

LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV * Número 1.056

Director: Francisco J. PEREZ

Domingo, 14 de julio de 1985 * 30 Ptas.



DEPOSITO LEGAL
BIBLIOTECA PROVINCIAL
19001 GUADALAJARA

LA PRENSA HOY

NUEVAS EXPECTATIVAS PARA LA PESCA CONTINENTAL DE LA PROVINCIA TRAS LA ASUNCION DE COMPETENCIAS POR LA JUNTA DE COMUNIDADES

(Página 6)

EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, EL ALCALDE HA FIRMADO UN CONVENIO URBANISTICO CON FINSUR S.A.

(Página 9)

ELEGIDOS LOS COMPROMISARIOS DEL CDS PARA EL CONGRESO NACIONAL

(Página 9)

SEMILLAS Y VIVEROS, TRANSFERIDOS A LA JUNTA DE COMUNIDADES

(Página 12)

MAÑANA COMIENZA LA ULTIMA SEMANA DE LOS III CURSOS DE VERANO DE SIGUENZA

(Página 5)

EL GOBIERNO AUTONOMO OFRECE RESIDENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA REGION

(Página 12)

Durante todo el mes de julio

MAS DE CINCUENTA ALUMNAS DE CATORCE PROVINCIAS ESTAN SIGUIENDO, EN GUADALAJARA, UN CURSO NACIONAL DE ENTRENADORAS Y JUECES DE GIMNASIA RITMICA



Alumnas del curso durante una composición de conjunto. (Foto: Carvajal)

Un total de cincuenta y una alumnas de diversas provincias de la geografía nacional, están asistiendo en Guadalajara a un curso nacional, de segundo nivel, de entrenadoras y jueces de gimnasia rítmica.

Organizado por la federación provincial de gimnasia, este curso —cuyas clases prácticas están teniendo lugar en el pabellón polideportivo municipal— es de vital importancia para la promoción y el futuro de

la gimnasia rítmica en la provincia de Guadalajara. "Alcarrítmica 85", como denominan cariñosamente las jóvenes participantes a su aprendizaje alcarreño, es juzgado de muy positivo por profesoras y alumnas, declarando estas últimas sentirse "encantadas con las clases, a pesar de su dureza, y con la ciudad de Guadalajara".

(Página 9)

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS CONSIDERA CUMPLIDOS LOS OBJETIVOS DE LA "HUELGA JAPONESA"

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Guadalajara ha valorado positivamente la huelga "a la japonesa" mantenida el pasado jue-

ves, día 11, por las farmacias en protesta por la Ley del Medicamento elaborada por el Gobierno.

Considera el Colegio que su huelga, consisten-

te en alargar durante cuatro horas su jornada laboral habitual, cumplió todos los objetivos propuestos. Durante todo el día del jueves, los farmacéu-

ticos informaron a sus clientes de las posturas que mantienen ante la Ley de Medicamento.

(Página 16)

LA FIESTA HA COMENZADO

ALFONSO S. PALOMARES

Sobre el papel satinado de las revistas que llamamos del corazón ya han comenzado a servirnos el menú de famosos cuerpos desnudos sobre las parrillas de las playas perfectamente combinados con las felices sonrisas de la "jet set", o como se diga, en sus locas fiestas del anochecer. Verano y humo. La verdad es que nos hacía falta un poco de relax, según dice Freud, una sobretensión continuada rompe incluso las raíces de la libido, y no conviene que a estas alturas del verano andemos con la libido hecha añicos. Decía que nos merecíamos un relax porque al final del curso político tuvo unas grandes dosis de suspense, ni que hiciera el guión la mismísima Agatha Christie. Los periodistas más enterados de esos líos y problemas nos contaban y reflexionaban sobre el duelo Boyer-Guerra, con tal realismo que a veces en los claroscuros de las galerías por poder veíamos relumbrar las palabras-cuchillo. Perdió Boyer, pero salió de los dorados salones del poder pisando una alfombra romántica. Nos contaron que

estaba prácticamente enamorado de los ojos de una oriental. Esta frase no es mía, la tomé prestada y le di una versión libre de una de Fernando Morán, que aparte de político es un escritor notable y un frasólogo brillante. La solución de las crisis supone un traslado de Miguel Boyer en el mundo del papel. Va a pasar de las páginas de economía a las de las revistas del corazón. Este paso puede poner silenciadores a la acción de gobierno e incluso dificultar la comunicación de un hombre tan hábil como Javier Solana con la prensa, porque la mayoría de los oídos y los ojos estarán deseosos de contemplar las nuevas andanzas del ex superministro. Esta es un simple suposición, ya que Boyer es un hombre imprevisible.

Pero cambiemos de tercio y hablemos del relax que es a lo que iba cuando comencé este artículo y antes de enzarzarme en los pliegues de la política.

En Marbella y otros escenarios donde se exhibe la elegancia feliz de nuestros famosos ya están preparadas las "nikon", "rolex", "leikas", etc. para captar los movimientos de las celebridades veraniegas. Veremos sus andares y en algunos casos a través de sus

andares, también veremos los nuevos rumbos del amor y el sexo. Algunas de esas famosas, pensemos por ejemplo en Gunilla Von Bismark, han preparado durante todo el invierno su musculatura para

una galopada por todas las fiestas de la zona. El año pasado tuvo lugar una extraña competición que consistió en galardonar a las personas que habían asistido a mayor número de fiestas en Marbella. Gunilla, una purasangre del cachondeo se acercó casi al centenar. No hay derecho a que se someta a esas mujeres, ya bastante maduritas, a ese ritmo. Están ya un poco ajadas para la alta competición, pero

llegan pocas profesionales. Las nuevas cosechas de muchachas flores que aparecen cada año sobre las playas no están por esas movidas y por eso el espectáculo empieza a tener colores sepia. La Gunilla, aquí tengo que hacer un alto porque

no sé si ponerle antes del nombre eso de princesa, el año pasado un periódico especialista en títulos y que sabe lo que se trae entre manos, nos contó que llamar princesa a Gunilla Von Bismark

no era correcto y venía a decir que era una especie de princesa devaluada o lo que es lo mismo la calderilla de las princesas, yo no entro ni salgo en esto, pero en lo que entro es en una frase genial que dijo la tal señora el pasado año. En medio de tanto trajín de cambio de trajes para no repetirlos, en las dos o tres fiestas de cada noche y haciendo un alto en los masajes para tensar la piel, la devaluada princesa puso a funcionar el

cerebro y destiló una reflexión genial, ¡oh, manes de Ortega!, dijo, que el pueblo llano era feliz viendo como la alta sociedad y la nobleza se divertían. En el fondo ella no hace lo que hace por frivolidad, sino por sacrificio, le preocupa que la gente modesta se aburra y por eso le da a la marcha.

Al comienzo del verano siempre tenemos las antenas de la curiosidad abiertas de par en par. En esas fiestas de música y alcohol las sorpresas son imprevisibles y nos interesa mucho con quien van emparejándose nuestros famosos locales. También claro está tenemos el reojo puesto en Estefanía de Mónaco, que es la pieza femenina más codiciada de Europa por los objetivos de los grandes reporteros. ¿A quién lanzará al estrellato de la constelación de los play boys este verano? ¿Qué modelos de traje de baño exhibirá para lucir su anatomía? El carrusel se ha puesto en marcha, sentémonos en las terrazas para contemplarlo y divertirlo; el no disfrutar de esos espectáculos sería un agravio a los devaneos físicos y mentales de muchas gunillas.

PREGUNTAS

RAMON MIRAVITLLAS

Los lagartos de V se han ido y pocos saben ya como ha sido. ¿Están de acuerdo en que la serie debió morir en el cuarto capítulo, cuando ya se morían todos menos la serie, y pasarse a una hora menos infantil?

La prensa no puede anunciar el horario de las retransmisiones fantasmas del tour de Francia, porque TVE ignora cuando cortará la emisión y si lo hará en directo o en diferido. Sucede entonces que cuando en la tele se escapa Perico el Elgado, en la realidad ya ha ganado Hinault. ¿Tan difícil es cubrir un espectáculo deportivo de primera magnitud, aunque no tenga publicidad estática de la leche merengada?

TV-3 ha tenido en casa a Miryam Roussel, la protagonista del celebre filme de Godard, dando una lección a TVE en un tema de máximo interés. Pero ¿podrían decirnos qué programa de entrevistas como Dios manda tiene hoy Prado del Rey para dar cobijo a la Virgen María?

¿Las vacaciones que actualmente está haciendo Teleobjetivo, ¿son las del invierno pasado o las de este verano?

¿Por qué el cese de María Teresa Campos en Viva la Tarde, nos recuerda la frase de su antecesora, la discreta Nuria Gispert, cuando decía que "más vale ser segunda indiscutible que primera dudosa"?

¿Por qué V-3 tradujo una Joya Camp como bahía de Palma en posmoderno y Caseen hasta decía "titis" donde en los sesenta se decía "gachis"?

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ

EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

FARMACIAS

JOSEP PERNAU

Lo grave de este país no es su escasa capacidad para la inventiva. Lo grave tampoco es que se copie. Lo grave es que se copia mal.

Veamos, por ejemplo, esta huelga a la japonesa, que los farmacéuticos han llevado a cabo. En el país originario de estas huelgas, los que las convocan son los trabajadores, que ponen en un aprieto a la empresa con un exceso de producción. No se les concede medio en diario más y sobrepasan la producción dese

calculadoras en medio millón. Aquí los convocantes de la huelga han sido los titulares de las farmacias. En suma, los empresarios. Que los empresarios decidan trabajar más horas nos parece de lo más natural. Hay que predicar con el ejemplo.

En nuestra modesta opinión, la patronal ha planteado esta huelga con una gran timidez. Es lógico, por su falta de experiencia. Trabajar cuatro horas más un día no tiene nada de extraordinario, y hasta

puede ser divertido. Algunos farmacéuticos incluso se habrán llevado la tele al establecimiento. Lo meritorio habría sido convocarla con carácter indefinido tal como hacen los currantes, incluido el fin de semana.

Con esta jornada de lucha, tan modosa y tan discreta, los farmacéuticos tratan de presionar al Gobierno por la Ley de Medicamentos. Ernest Lluch, el ministro de Sanidad, habrá tenido la sensación de que recibía un cariñoso cachetito.

LA HISTORIA MASCULINA DE LA INFAMIA

MONSERRAT ROIG

Lo dice el doctor Robert Held, que es hombre, no yo, que soy mujer. El doctor Robert Held, autor de la exposición de aparatos de tortura en el museo de Cera, ha dicho: "hacer sufrir a otros seres humanos, es una necesidad irresistible que parece innata en la mayoría de los seres humanos, especialmente del sexo masculino". Dice el historiadador, que es hombre, que el 80 por ciento de las personas torturadas y muertas en la hoguera eran mujeres. Contra ellas se idearon aparatos sutiles y decisivos como la pera vaginal, la cual venía provista de un tornillo que, convenientemente accionado, hacía que la pera se abriera poco a poco hasta destrozar el cuerpo de la mujer. Añade el doctor Held, que es hombre, que "la tortura a hombres no están tan dedicada a la sexualidad, como si hubiera un cierto pacto

entre ellos". Esta exposición, este paseo por la muerte y la tortura, podría, en el mejor de los casos, llevar a una reflexión en las miradas masculinas modernas sobre la devastadora soberbia de su propio ser natural. O, por el contrario, puede saciar la subterránea sed del violador escondido, veremos. La mirada masculina no ha hecho, todavía, una reflexión sobre su ser asolador en esta tierra. Tiene demasiado miedo para enfrentarse a la propia historia sexual de infamia. Y es que hay culpas específicas que se soslayan o bien con la arrogancia o bien con el autoengaño. Y una pera vaginal, al fin y al cabo, no es más que una pieza de museo. Lo que ahora se utiliza, las miradas masculinas no lo verán hasta que pasen dos siglos.

EL ACOSO

EMILIO ROMERO

El caso Boyer invade toda la espectación nacional. Felipe González repite, a la prensa y a los diputados, que se marchó porque estaba cansado. Pero nadie se lo cree, y el acoso a Felipe es completo. Boyer calla, y no aparece por ninguna parte. Se lo ha tragado la tierra. A todo esto se añade el morbo de que Felipe González manifiesta que le tiene un gran afecto, y que comparte su política económica. Entonces el ciudadano se asombra y pregunta: "¿Y por qué se ha ido?" La respuesta del Presidente del Gobierno no es convincente y empiezan las conjeturas. El Jefe de la Oposición ha contado el chiste de aquel burro que hablaba y a quien le pasaban lecturas. El burro no decía nada y entonces la explicación era ésta: "Mire usted, lo lee, pero no lo pronuncia". Hasta estos extremos llega el acoso al Presidente. Y el caso es que la gente sabe, o se figura, lo que ha pasado, pero el Presidente se va por la tangente y habla del cansancio. Carrillo ha dicho todavía más: que el palacio de Santa Cruz se lo hemos entregado a los americanos, y que Boyer es el relevo de Felipe. Las cosas que se dicen a diario son de teatro popular en las Carnestolendas. Felipe envejece de moderación, Guerra es un refugio del silencio, y a Boyer se le busca en París. Pero la guinda ha sido la de Mingote. Un torero abraza a una francesa y la dice: "Y tendremos relaciones políticas y económicas y culturales y..." Y la otra le contesta: "No sigas, por favor". El Rey y Mitterrand se morirán de risa. Y nosotros.

BUENAS

La crisis existente dentro del grupo socialista municipal tiene sus orígenes en la dimisión presentada por García Brea como delegado de Hacienda, según manifestó entonces, por no estar de acuerdo con la política de inversiones seguida.

Ante grandes males grandes remedios y de ahí que Irizar delegase en Ricardo Calvo, hombre fiel a su "almorrana" como se le denomina popularmente, que no dará ningún problema entre otras razones por no saber. Las cosas aquí se solucionan pero sin convencer al administrado que siempre quiere saber, y tiene derecho, en que se gastan los dineros provenientes de sus impuestos, pero con este cambio difícilmente lo logrará.

La enorme presión fiscal y municipal que sufre el ciudadano tendría explicación cuando las mejoras sociales fuesen una realidad palpable, pero aquí sucede todo lo contrario, no vemos nada salvo obras políticas y esto es altamente peligroso, máxime cuando se actúa precedido del "cien años de honradez", aún cuando hoy tengamos que pensar que no de claridad. Dar la cara en situaciones así es difícil y, por ello, entendemos la postura meditada de García Brea en la misma manera que la de Irizar con el nombramiento posterior, de igual manera que nos sorprende la actitud del Grupo Popular que con su silencio, otorga.

PACO



He visto a don Alfonso Guerra en televisión, y me pareció un hombre casi feliz. Trataba de transmitir sus sensaciones después del pinchazo judicial del globo del espionaje, y daba la impresión de que acababa de salir de una moción de censura. Salía intacto, "exculpado", como ayer dijo algún periódico. Y se preguntaba quién le resarcía ahora de los daños causados a la imagen de las personas, de las instituciones y de la democracia misma. y la respuesta era, quizá, sencilla: nadie, señor Guerra. Nadie le va resarcir de los daños causados. Pero así es la política. Un día se le llamó a Suárez "tiburón del Mississippi", otro se le dijo lo del caballo de Pavía, y Suárez cargó con las ingeniosas frases sin que hubiera una mínima petición de disculpas. Otro día se le llamó "marmolillo de calle peatonal" a Calvo Sotelo, y todavía sigue con ese mote en algunos corros.

En esta película de los espías que surgieron de la Brigada de Interior, tampoco nadie va a indemnizar a ninguno de los políticos en el poder. Sólo les puede indemnizar la opinión pública. Y sospecho que no lo hará. No lo hará, porque puede ser cierto que no hay responsabilidades criminales, pero varios dirigentes, desde Barrionuevo a Rafael del Río han confirmado que se investiga a fuerzas políticas constitucionales para hacer gobernable este país.

TRANQUILO, FELIPE, TRANQUILO

FERNANDO ONEGA

¡Gobernación, gobernabilidad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!, se podría decir hoy. En el fin de que un país sea gobernable se justifican casi siempre los golpes de estado. En el mismo fin se justifica políticamente la intromisión policial en los partidos. Con lo cual, se confirma nuestro primer pronóstico: terminará pagando un funcionario de tercera y con manguitos, que estaba preso de la extraña locura de descubrir papeles para un archivo secreto. Al juez Vázquez Honrubia le dejan con esa misión. Se ha salvado la palabra de honor de José Barrionuevo y la honra de oyente de Alfonso Guerra González. Felididades. La Brigada de Interior acaba de obtener un pasaporte de legalidad para seguir con sus procedimientos.

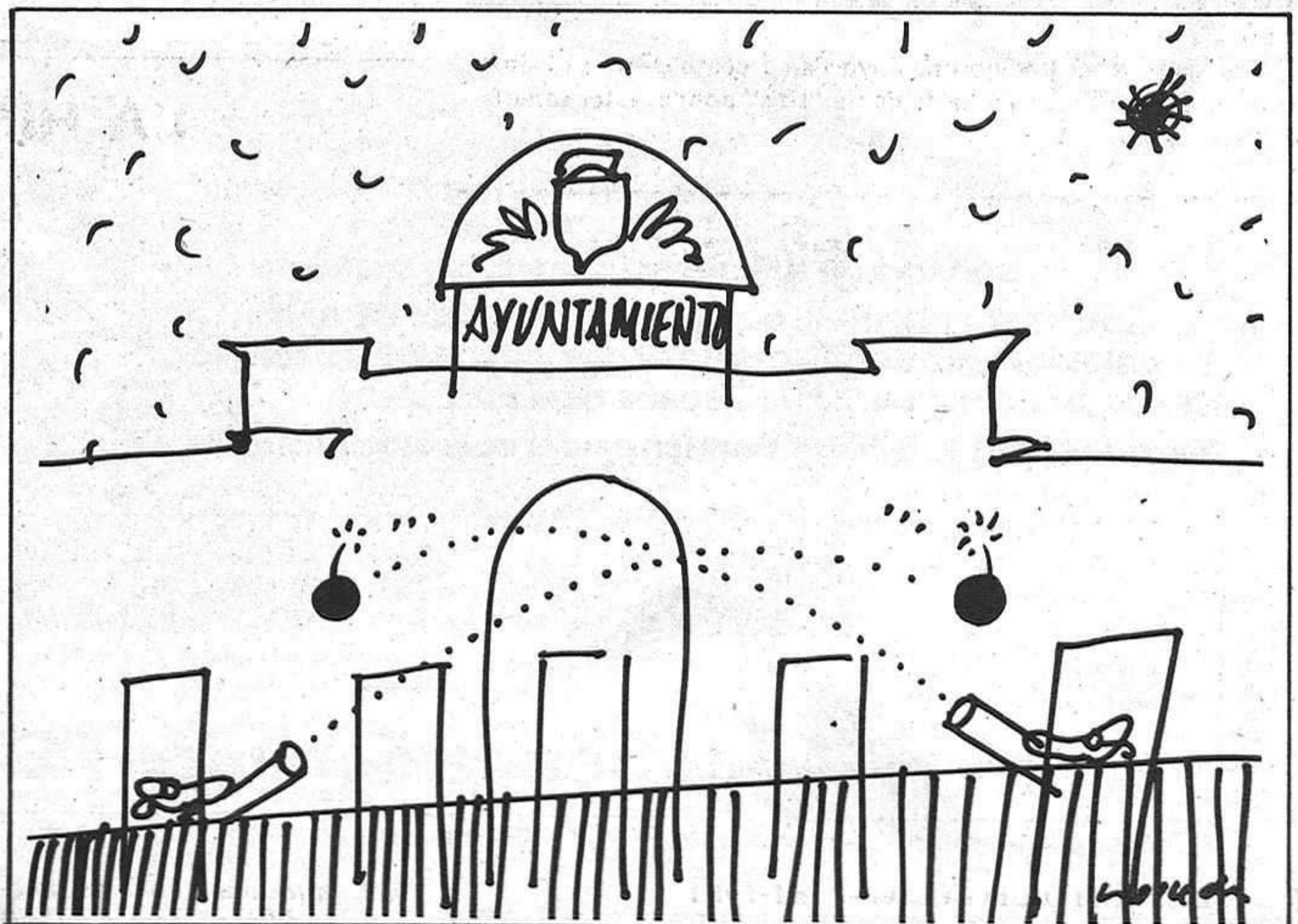
La noticia de esta decisión del Supremo pone así punto final a una etapa donde la oposición política se ejerció sobre todo en los Tribunales. Hubo éxitos a principio, sobre todo en los recursos contra decretos en materia de Educación. Pero el señor Fraga y sus huestes llevan varias semanas en que no dan ni una. Ni el Tribunal Constitucional ni los Tribunales

ordinarios les han dado la razón. Los jueces, tan acusados de conservadores, tan arrancados de su independencia por motivos políticos, resulta que son más neutrales de lo que decía la crónica. La Sala Segunda del Supremo no actuó movida por el resentimiento de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Si esta decisión se hubiera producido después de su entrada en vigor y después de la elección del nuevo Consejo, todos hu-

biéramos pensado que era un fruto de los "nuevos aires". En consecuencia, de la misma forma que ahora se canta la independencia de los jueces, aterra pensar la lectura que se hará el día que haya una mayor dependencia de argumentos políticos.

Se cierra una etapa de oposición tiene que volver a su cruda realidad: la impotencia hasta ahora demostrada para hacer frente al poder. Es una impotencia acentuada: ni si-

quiera pudieron obtener algún beneficio del desbarajuste de la crisis de gobierno, ni de las penosas explicaciones que esa crisis mereció, ni de lo fácil que resulta acorralar a un Felipe González en el peor momento de su forma física y política. Por eso, imitando una frase histórica, sumados todos los sumandos de las agresiones, al señor Presidente se le podría decir hoy: "Tranquilo, Felipe, tranquilo". No hay enemigo en la costa.



ESTE SIMBOLO LE ABRIRA LAS PUERTAS DE UN GRAN COCHE DE OCASION.



Este es el símbolo de las «OCASIONES DEL LEON». Sólo lo encontrará en los Concesionarios PEUGEOT-TALBOT. Representa la gama más amplia del mercado de coches de ocasión. Su gran oportunidad de disfrutar de un gran coche de ocasión en perfecto estado.

GARANTIA

3-6 ó 12 MESES

Garantizamos nuestros coches durante 3, 6 ó 12 meses.

10%

12,5%

Desde el 20 de Junio y durante este mes Financiaciones Peugeot-Talbot se lo pone fácil. A un 10% de recargo* anual para coches con 6 ó 12 meses de garantía. Y a un 12,5% para los coches con 3 meses de garantía. Con una entrada desde el 15% y financiación hasta 36 meses.



Además, nuestros coches de ocasión, vendidos con garantía, disfrutan de las ventajas de «AYUDA 24 HORAS», nuestro servicio de Asistencia Técnica permanente.

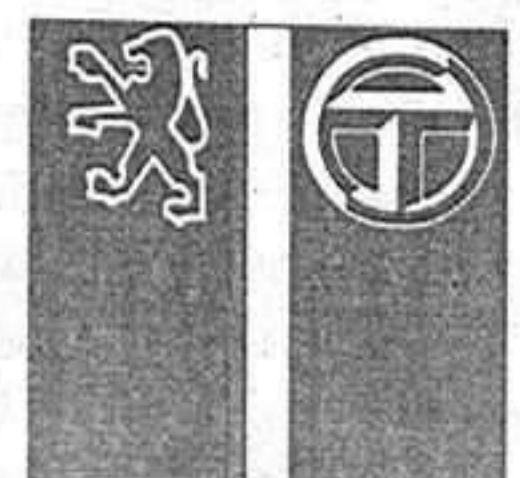
Aquí respondemos, durante el período de garantía, a cualquier hora del día o de la noche. Laborables o festivos. Desde cualquier punto de España o de Europa. Marque el (91) 456 68 91. Y nunca estará solo ante un problema.



Y todo, con la garantía «OCASIONES DEL LEON» de los Concesionarios Peugeot-Talbot.

Aprobado por la D.G.P.F. el 11-6-85

sus concesionarios PEUGEOT TALBOT



(*) Tipos de interés equivalentes: 15,17% y 17,33% (Resolución de la D.G.P.F. de 23-3-82)

Guadalajara, esta tierra nuestra

EL DONCEL DE SIGUENZA [III]

Proseguimos nuestro recorrido sobre la obra más significativa de Sigüenza y, tal vez, de toda nuestra provincia: EL DONCEL de Sigüenza. En la anterior y ya lejana entrega, recordamos la personalidad de este singular y alabastrino personaje en su vida terrena. Hoy vamos a ahondar en la vida artística de Martín Vázquez de Arce. Dicho de otra manera, hoy vamos a evocar su vida de muerte, su sepultura funeraria.

En un arco de medio punto, encima de una hornacina decorada por distintos motivos, aparece la estatua del joven Martín Vázquez de Arce, hijo del propietario de esta Capilla. Está recostado sobre un haz de laurel. Tiene un libro sobre las manos y las piernas cruzadas y rectas. Estas y los brazos, están protegidos por armaduras. Viste su pecho y hombros con una capa castrense y, en el centro de su pecho, la cruz de Santiago en rojo brillante. La cabeza está cubierta por un casquete. A los pies aparecen unos pajarillos y un león o can, que simboliza la resurrección.

Y es que, en fin, sin duda alguna. Martín resucita en alabastro. El Doncel de Sigüenza vive después de muerto. El gran atractivo de esta inmortal obra, aparte de los aspectos puramente artísticos, que glosaremos otro día, es el escondido y tan evocador simbolismo y sugerente espiritualidad que encierra. El Doncel es algo más, mucho más, que una mera sepultura que está viva.

¿Cuál es el simbolismo que encierra el Doncel? ¿Cuál es, en qué consiste el atractivo imán que tiene esta obra? ¿Dónde radica su encanto, su misterio, su enigma?

Mucho se ha escrito e ima-

ginado sobre el tema. Dejemos, por nuestra parte, la literatura, para aportar en estas entregas lo más acertado para el juicio de quien esto suscribe, sobre el respecto. Son consideraciones del Canónigo de nuestra Catedral, Aurelio de Federico, en su soberbio opúsculo sobre el Doncel, editado en 1971. Según él —opinión que nosotros suscribimos humildemente— su gran interés, su poderoso encanto y atractivo radica “en ofrecer una serie de contrastes suavemente combinados y ciertas soluciones artísticas de gran belleza y originalidad”.

Estas son algunos de estos aspectos, sintetizados y presentados más personalmente, de las afirmaciones precedentes:

1.— La vida y la muerte: Es escultura funeraria, cuyo personaje parece estar, no obstante, vivo y meditando eternamente sobre la vida y la muerte.

2.— Guerrero intelectual: El personaje esculpido es un guerrero. Así aparece ataviado. De él se nos dice que murió en lid. Ahora bien, como observa Ortega, parece intuirse de él, hábitos más intelectuales que castrenses. “Parece más hombre de pluma que de espada”.

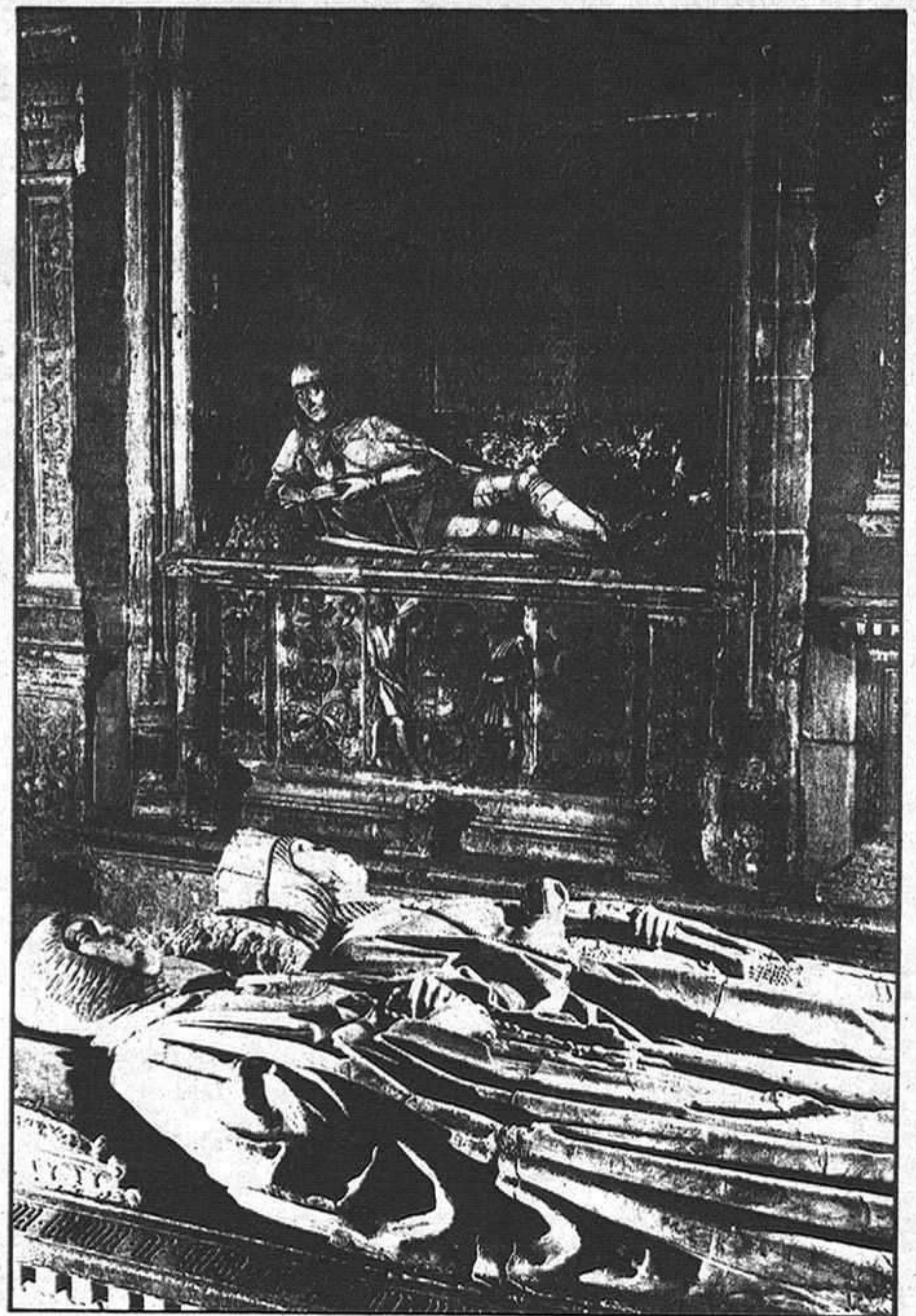
Martín — el nombre de este personaje— sostiene en sus ma-

nos un libro. Su mirada perdida en la eterna página del libro —“página siempre la misma...” — denota indudables aptitudes intelectuales. Su rostro, dulcemente varonil, sus abiertos y hermosos ojos, su figura esbelta nos lo han de evocar como poeta, Surge como hombre delicado, fino, sensible, suave. Ortega inmortalizó este retrato espiritual de Martín Vázquez de Arce, la representación de su cuerpo nos revela “un temperamento débil, nervioso; las mejillas descarnadas y las pupilas intensamente recogidas declaran sus hábitos intelectuales”.

Alejandro Fernández Pombo, escritor y periodista actual de notable prestigio, bautizó Sigüenza como la capital de la cultura, por tener como personaje más representativo a un joven leyendo un libro. Parecidas afirmaciones escribió recientemente también Joaquín Calvo Sotelo en un bellísimo artículo sobre el Doncel.

En fin, esta suave combinación de armas y letras, se hace también patente, y complementaria con otra: la espada y la cruz. En el centro del pecho, Martín porta una cruz roja brillante de Santiago. Es algo más que elemento habitual del traje militar. Significa tanto como esa unidad histórica de armas y la cruz.

3.— La combinación y la mezcla se hace arte, precisión y armonía, según los patrones más cuidados de la técnica artística: la sencillez y la espontaneidad con la belleza



Capilla de “Los Arce” donde está ubicado el Doncel de Sigüenza

y la elegancia; la rigidez con la flexibilidad del talento militar; la belleza corporal con el suave aroma espiritual que rezuma su figura; la pérdida y ligera sonrisa con un gesto insinuante de tristeza y melancolía...

Sí, todo esto y, luego, por supuesto, la literatura —imprescindible recreación para todo el arte humano— es lo que ha configurado al Doncel seguntino su aureola fama e inimaginable belleza. Y es que, co-

mo decía Manuel Serrano Sanz, en esta escultura “el autor supo juntar la srenidad del arte griego con la intensa espiritualidad del arte cristiano”. Y así, Martín Vázquez de Arce, se presenta, en armoniosa síntesis de belleza y poesía, como la antítesis de la vida y de la muerte, en permanente y alabastrino desafío al más acá y al más allá.

Jesús DE LAS HERAS

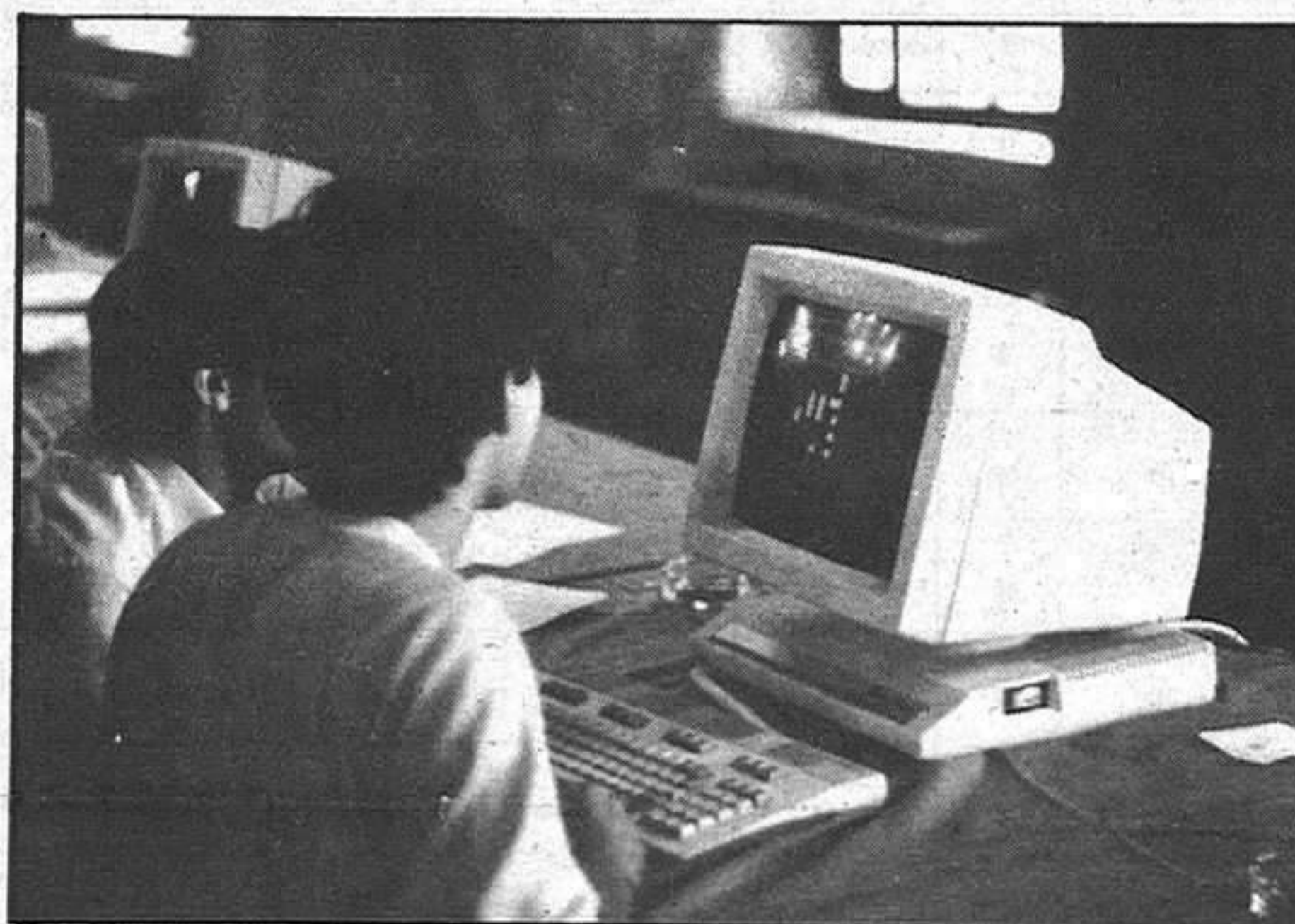
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES
III CURSOS
DE
VERANO
JULIO SIGUENZA-85

MAÑANA SE INICIA LA ULTIMA SEMANA ACADÉMICA

Mañana dará comienzo la última semana de los III Cursos de Verano que ha organizado la Universidad de Alcalá de Henares a través de su Instituto de Ciencias de la Educación.

Si bien es pronto para sacar conclusiones, lo único cierto es que han sido totalmente distintos a ediciones anteriores. Concretamente el año pasado el nivel de los alumnos asistentes era más bajo, menos especializado, lo que siempre comporta —dad su juventud— unas dosis de compañerismo y de espontaneidad. Imaginamos que los organizadores de este año pretendieron dotar a estos cursos de una infraestructura educativa más amplia e incluso de un nivel más elevado —especialmente en algunos cursos— lo que ha provocado cierto desconcierto a los asistentes a los dos cursos anteriores.

Junto a los cursos académicos los concurrentes han podido asistir a actos complementarios, patrocinados por el Ayuntamiento de Sigüenza y la Diputación Provincial, que han tenido como base, los miércoles, la actuación de alguna rondalla de la provincia— la primera fue la briocense “Virgen de la Peña” y la segunda, contra lo programado, la de Yunquera— mientras que los jueves la poesía hacía su aparición en el patio del Ayuntamiento seguntino —Francisco Vaquerizo el primer día, para continuar con Constantino Casado u Julie Sopetrán—. Finalmente los viernes por la tarde tenían reservado un hueco en la agenda cultural de los seguntinos para acudir a los claustros de la Catedral a conciertos de música clásica ofrecidos según los ca-



Los cursos de informática han sido de los más concurridos durante esta edición (Foto: Juan Antonio Olmeda)

Los cursos de informática han sido de los más concurridos durante esta edición (Foto: Juan Antonio Olmeda)

Para la semana que se inicia están programados una serie de actos culturales entre los que destaca la actuación del miércoles de la Rondalla Seguntina. Lunes, 15.

19,30 h. Visita turística de la ciudad.

Martes, 16.

19,30 h. Visita a los talleres de artesanos.

Miércoles, 17.

20,00 h. En el Centro Cultural Municipal, conciertos a cargo de la Rondalla Seguntina y su grupo de baile.

Jueves, 18.

20,00 h. En los claustros de la Catedral concierto a cargo del Grupo Instrumental de Cámara.

23,00 h. Velada poética en el patio del Ayuntamiento.

Viernes, 19.

14,30 h. Comida de convivencia en el Campamento “El Pinar”.

20,00 h. Acto de clausura de los cursos en el Centro Cultural Municipal.

23,00 h. Verbena popular en el paseo de la Alameda.

Con la asunción de competencias por el Gobierno autónomo

COMIENZA UNA NUEVA ETAPA EN LA PESCA

La caza y la pesca son dos deportes profundamente arraigados entre los habitantes de nuestra provincia. Su práctica es una constante, a veces diaria, pero ya en muy pocos casos constituye un "modus vivendi". De ser labor cotidiana ha pasado con el desarrollo industrial a significar únicamente un agradable, aunque sacrificado, "hobby".

La Junta de Comunidades, de quien compete ahora estos temas, ya ha hecho públicas las características que marcarán la próxima temporada de pesca, cuyas fechas de iniciación y término serán fijadas por la Consejería de Agricultura, según aconsejen las condiciones fisio-biológicas imperantes en la masa acuícola.

Una de las especificaciones generales resueltas por el gobierno autónomo es el permiso de emplear -salvo indicación contraria- todos los cebos autorizados usualmente por la Ley y Reglamento de Pesca. Se especifica claramente que todos los ríos y arroyos que desembocan en zonas acotadas considerarán en sus últimos 50 metros como parte integrante del coto.

Si por razones

circunstanciales en algún coto se aconsejara la prohibición del uso de ciertos cebos bien sean naturales o artificiales -en fechas y lugares que se estimen convenientes. Igualmente y por las mismas razones, se podrá disponer la suspensión temporal o permanente del ejercicio de la pesca en un coto determinado.

En la próxima temporada de pesca las Delegaciones Provinciales serán las

encargadas de adoptar las medidas precisas para reservar los cotos que procedan, con el fin de no interferir los concursos de pesca deportiva autorizados.

Cuatro han sido las especies en las que se ha marcado una época hábil de pesca, así para la trucha común y la trucha arco iris se fija el período desde el tercer domingo de marzo hasta el 31 de agosto inclusive. Los lucios, tencas, ciprínidos y black-bass podrán pescarse con caña durante todo el año. El cangrejo de río -austropotamobius- está absolutamente vedado en todos los ríos y masas de agua de la región, mientras que el cangrejo rojo -procambarus- se puede pescar durante todo el año, sin limitación de hora, ni de ejemplares por pescador y día, por tratarse de una especie netamente invasora.

El horario de pesca se inicia

desde una hora antes de la salida del sol hasta una hora después de su puesta.

Las redes están totalmente prohibidas en las aguas declaradas oficialmente como habitadas por la trucha. Por otra parte cada pescador no podrá utilizar más de dos cañas y estas, siempre que se encuentren al alcance de la mano.

En los tramos de pesca libres, ningún pescador podrá capturar más de veinte ejemplares, siempre y cuando no se traten de ciprínidos, black-bass, tanga o lucio.

Finalmente, en lo que a venta, transporte y consumo se refiere durante el período comprendido entre el tercer domingo de marzo y el 31 de agosto, se prohíbe el comercio y consumo de la trucha en establecimientos públicos salvo que las truchas procedan de piscifactorías.

VII CERTAMEN DE CARTEL MURAL PARA LAS FIESTAS DE AZUQUECA

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha dado a conocer las bases del VII Certamen del Cartel-Mural para artistas de la región castellano-manchega con motivo de las próximas fiestas patronales. El plazo de presentación finaliza el 10 de agosto a la medianoche, obteniendo el ganador un premio de 35.000 pesetas. Las bases son:

- 1.- Podrán participar todos los pintores nacidos o residentes en la Región Castilla-La Mancha.
- 2.- Los trabajos serán originales, inéditos y no premiados con anterioridad.
- 3.- En la alegoría que desarrolle el artista deberá figurar la siguiente inscripción: "Fiestas de Azuqueca de Henares", del 13 al 21 de septiembre de 1985.

- 4.- Las obras deberán ajustarse a las siguientes dimensiones: 70 cms de alto, por 50 cms de ancho, siendo su forma vertical. Se aceptará para su realización cualquier procedimiento, menos pastel.
- 5.- Se establece un único premio de 35.000 pesetas, si bien el jurado podrá conceder las mencionadas honoríficas que considere oportunas.
- 6.- El fallo emitido por el jurado, se hará público dentro de los siete días siguientes, a que finalice la presentación de los trabajos.

- 7.- El plazo de presentación de originales finalizará el día 10 de agosto, a las 12 horas, debiéndose enviar éstos al Excmo. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Plaza de la Constitución), teléfono 26 00 50.

- 8.- Todos los trabajos en su parte posterior llevarán un sobre cerrado en que figure el lema de identificación y en su interior los datos completos del autor.

- 9.- Con las obras seleccionadas por el Jurado se celebrará una exposición, que será inaugurada el día 15 de septiembre del presente año, en la Sala de Exposiciones del Centro Municipal Recreativo Cultural. La entrega de premios se realizará el mismo día de la inauguración de la exposición, a las 13 horas.

- 10.- La presentación de obras podrá hacerse en entrega personal o por envío a través de agencia a portes pagados. Las obras no premiadas podrán ser retiradas una vez clausurada la exposición.

COTOS DE PESCA CONTINENTAL EN GUADALAJARA

DENOMINACION DEL COTO	GRUPO	RIO	LONGITUD km Hrs.	ESPECIE (D)	PERIODO DE FUNCIONAMIENTO (1, 2)	N.º DE CAPTURAS	IMPORTE PERMISOS			CENTROS DE EXPEDICION DE PERMISOS	
							PERMISOS POR DIA	EXTRANJEROS	SOLEDADEN COLABORADORAS Y RIBERENOS		
ALCUNEZA	1º	Henares	10	T	3º D/3 a 1º D/8 Excep. M. y J.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
ALTO SORBE	3º	Sorbe	7	T	Periodo hábil L-J-S y F.	10	6	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
ANGUITA	1º	Tajuña	8	T	Periodo hábil excepto X.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
ARAGOSA Experimental	1º	Dulce	10	T	1º D/4 a 1º D/8 Excep. M y J.		5	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
BAIDES	1º	Henares	10	T	1º D/4 a 1º D/8 Excep. X y V.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL
BRIHUEGA	3º	Tajuña	10	T	Periodo hábil except. X	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL
CANTALOJAS	1º	Zarza	10	T	Periodo hábil except. X y V.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL
CASPUEÑAS	1º	Ungria	10	T	1º D/4 a 1º D/8 except. M y J.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL
CIFUENTES	3º	Cifuentes	10	T	1º D/4 a 1º D/8 except. M.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
MONTESCLAROS	1º	Jarama y Berbejillo	10	T	Periodo hábil except. X.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL
PERALEJOS	1º	Tajo	10	T	Periodo hábil except. M y J.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
PERALEJOS Experimental	1º	Tajo	2	T	Periodo hábil except. M y J.		4	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
POVEDA DE S.	3º	Tajo	7	T	Periodo hábil except. X	10	4	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
LOS REDONDOS	1º	Gallo	8	T	Periodo hábil except. X	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL
RENALES	3º	Tajuña	10	T	Periodo hábil except. X	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL
SIGUENZA	2º	Henares	2	T	1º D/4-15/8 Excep. L y M.	8	40	100	40	40	OFICINA PROVINCIAL
LA TAJERA	3º	Tajuña	10	T	Periodo hábil Excep. J	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
TAMAJON	1º	Sorbe	10	T	Periodo hábil Excep. X y V.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
TARAVILLA	1º	Cabrillas	10	T	Periodo hábil Excep. M y J.	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
VENTOSA	1º	Gallo	6	T	Periodo hábil X-V-S y F.	10	6	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS
VILLEL DE MESA	1º	Mesa	8	T	Periodo hábil Excep. X	10	10	1040	210	410	OFICINA PROVINCIAL Y GUARDA DEL COTO PARA RIBERENOS

Nota: El cangrejo autóctono (Austropotamobius) está vedado en toda la provincia.

Circular del Gobierno Civil

COLABORACION DE LA GUARDIA CIVIL EN LA EJECUCION DE ACTOS O ACUERDOS MUNICIPALES

El Gobierno Civil ha hecho pública una circular en torno a la colaboración de la Guardia Civil en la ejecución de actos o acuerdos municipales. En este sentido, ante la frecuencia con que los alcaldes de los ayuntamientos de la provincia, que carecen de policía municipal, se dirigen al Gobierno Civil, solicitando la presencia de la Guardia Civil en apoyo de los actos de ejecución de los acuerdos que adoptan y, en definitiva, proteger la actuación de sus funcionarios en esta tarea de ejecución, se ha considerado preciso realizar algunas precisiones sobre este particular, así como establecer unos criterios unitarios a los que han de atenerse las peticiones de colaboración.

Los actos de las entidades locales dictados dentro de la esfera de su competencia, dada su calidad de Administraciones Públicas de carácter territorial, se presumen legítimos y son inmediatamente ejecutivos, salvo en aquellos casos en que una disposición legal establezca lo contrario, o cuando se suspenda su eficacia de acuerdo con la Ley.

Por tanto, los actos y acuerdos que adopten los Alcaldes y Corporaciones Locales, tienen fuerza obligatoria, deben cumplirse, y producen sus efectos desde la misma fecha en que se dicten, siempre que se hayan publicado o notificado en la forma que establecen los artículos 309 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y 78 al 80 y 100 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tratándose de actos y acuerdos que impongan deberes cuyo cumplimiento no sea acatado voluntariamente por el obligado, dentro del plazo que en los mismos se haya fijado, la Administración municipal ante la resistencia pasiva o abierta de las personas afectadas, deberá proveer a su ejecución forzosa, previo apercibimiento utilizando la ejecución subsidiaria prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre y cuando se traten de actos que por no ser personalísimos puedan ser realizados por sujeto distinto del obligado.

A través de este apercibimiento de ejecución subsidiaria, el Ayuntamiento ejecuta el acto por sí, o a través de sus agentes, o persona que designe mediante contrato u otra fórmula de convenio, a costa del obligado a realizar el acto, y resarcándose del gasto por el procedimiento de apremio administrativo, si no lo paga voluntariamente.

Es precisamente, para la realización de estos actos concretos de ejecución subsidiaria, para lo que puede solicitarse la presencia de la Guardia Civil por vía de

colaboración, cuya única misión será evitar alteraciones de orden público y garantizar que el obligado al cumplimiento o terceras personas impidan al ejecutor material del acto designado por el Ayuntamiento, la realización de éste, por lo que nunca corresponderá a la Guardia Civil la ejecución material del acto. No se trata en ningún caso de sustituir a dichas Corporaciones en el ejercicio de sus competencias, sino de coadyuvar al mantenimiento de las mismas.

Como corolario de todo lo anterior, el Gobierno Civil atenderá las peticiones que le formulen los Ayuntamientos, para la colaboración de la Guardia Civil en la ejecución subsidiaria de actos o acuerdos municipales, siempre y cuando a dicha petición, que se deberá realizar por escrito, se acompañen los siguientes documentos:

1.- Certificación o fotocopia compulsada de la Resolución de la alcaldía o acuerdo corporativo en que se dicte la Resolución que se trate de ejecutar.

2.- Certificación o fotocopia compulsada de la diligencia de la notificación del acto o acuerdo al obligado a su cumplimiento, en la que se contenga el plazo para su realización en período voluntario.

3.- Certificación acreditativa de que transcurrido el plazo de ejecución voluntaria concedido al obligado, éste no lo ha realizado.

4.- Certificación o fotocopia compulsada de la diligencias de apercibimiento previo de ejecución subsidiaria que ha de hacerse al obligado al cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.- Señalamiento de la fecha y hora en que se vaya a realizar la ejecución forzosa del acto con expresión del nombre y circunstancias de la persona o personas que vayan a realizarlo materialmente.

En las revistas que edita la Diputación Provincial: "Guadalajara" y "Noticiero Agrícola"

EL "NUEVO VIAJE A LA ALCARRIA" Y LA FERIA DE GANADO DE HIENDELAENCINA, TEMAS PRINCIPALES

El "Nuevo viaje a la Alcarria" es el tema principal de la revista que edita la Diputación Provincial con el título de "Guadalajara", y que con este llega ya su número 15.

Con interesantes colaboraciones de periodistas del grupo 16, se hace balance y narración de los acontecimientos de un viaje, que si bien duró once días, anécdotas y recuerdos embargarán a parte de los habitantes de esta tierra durante largo tiempo.

Valverde de los Arroyos, ese pueblo-aldea inmerso en un mar de montañas, fue noticia el mes pasado por la celebración de la tradicional "Octava del Corpus", fiesta declarada de interés turístico por la Diputación Provincial y que contó con el desgraciado incidente del incendio del autocar que transportaba a varios socios y simpatizantes de la Casa de Guadalajara en Madrid.

Hiendelaencina y su feria de ganado contó también con un apartado en este número de "Guadalajara", al igual que el Campeonato del Mundo de Motocross en la categoría de 500 c.c., celebrado en Yunquera de Henares y que contó con la participación de los más destacados pilotos del mundial y la victoria del belga André Malherbe.

El premio "Río Ugría", el concurso literario "La Alcarria vista por los jóvenes", la Semana Internacional de Fotografía celebrada en Guadalajara capital y el I Simposio de Medievalismo y el II Encuentro de Historiadores fueron temas que también cubrieron su hueco. En la contraportada y como poster agradecimiento al escritor que mejor supo plasmar las características de esta tierra y estas gentes, se ofrece un reportaje gráfico a color con algunas instantáneas del viaje.

"NOTICARIO AGRICOLA"

La feria de ganado

ovino de Hiendelaencina merece el editorial de primera página en el que se hacen reflexiones acerca de las posibilidades ganaderas de la comarca. El jefe provincial del SENPA, Antonio Aberturas, presenta la campaña cerealista 1985-86, explicando la desaparición de los antiguos "tipos" en que se agrupaban los trigos y la aparición de categorías como el trigo blando de calidad harino-panadera. La terminación del

embalse de La Tajera, en el río Tajuña, cuyo proyecto de obras se encuentra en fase de tramitación, presentará nuevas expectativas a la comarca de Cifuentes.

En la última página, dedicada a reportajes de interés para los agricultores se comentan "Los accidentes durante la recolección", en el que entre otras advertencias se aconseja que "cualquier tipo de manipulación en la cosechadora debe hacerse con la máquina parada".



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PRENSA ALCARREÑA, S.A.

PRENSA ALCARREÑA, S.A., convoca a todos sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 31 de Julio de 1985, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda en su sede social de esta capital, calle Madrid núm. 1, 3. D. de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Balance de situación al 31 de Julio de 1985.
- 2.- Información sobre ampliación de capital.
- 3.- Información sobre cobros y pasos hasta el día de la fecha.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 13 de Julio de 1985

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

VINOS DE CALIDAD DE LA DENOMINACION DE ORIGEN "MENTRIDA"

La calidad garantizada tiene un respaldo, la DENOMINACION DE ORIGEN En MENTRIDA, su distintivo es:



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

RINCON

LITERARIO

LA INFINITA GUERRA

Se trata de una visión colorista y apasionada de las islas Canarias, con el telón de fondo de la guerra civil, escrita por José Luis León Barreto, periodista canario que en la actualidad es subdirector de "La Provincia" de las Palmas, quien ha recibido en estos últimos años diversos galardones literarios tales como el "Pérez Galdós" y el "Blasco Ibañez", ambos de novela. El presente título lo ha editado Planeta en su colección "Fábula".

La misteriosa muerte del general Balmes, lugarteniente del general Franco en la comandancia de Canarias, la utiliza el autor como arranque de "La infinita guerra", que tiene un fondo netamente histórico. Tras recuperar la cronología de aquellas fechas trascendentales para España, el autor reconstruye los pasos de Franco y su vuelo a Tetuán para acudir a la sublevación militar.

La acción transcurre en una imaginaria isla del archipiélago canario denominada Tamarán, donde la violencia, la pasión, las envidias dan el fiel reflejo de una época en la que los españoles vivimos enzarzados en una fratricida y estéril guerra civil. La vivacidad del lenguaje y la exactitud histórico-cronológica, juntamente con la fidelidad descriptiva dan a esta novela un altísimo grado de interés y revelan madurez literaria en su autor.

EL LADRON

Editada por Caralt en su colección "Gigante" la novela de Pasquale Festa Campanile, ofrece a continuación un extracto de la misma.

A través de las vicisitudes del protagonista, el pícaro Caleb, joven apuesto, vagabundo, ladrón, ilusionista y aspirante a curandero, esta novela nos presenta una visión desenfadada de la Palestina bajo la ocupación de Roma y sacudida por el mensaje de Jesús. Para Caleb, antihéroe sentencioso y desconfiado, que pretende explicarse los milagros como marabiarismos de prestigitador, el Nazareno era un rival de la más enigmática categoría. Al final, "buen ladrón" muere, por las circunstancias, en la cruz a su lado. Esta trama proporciona una acción narrativa llena de recuersos imaginativos y unos diálogos sorprendentes por su agudeza, ironía y vivacidad.

PRADA

VII Concurso Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita"

EL TALLER MUNICIPAL DE TEATRO DE PARLA CIERRA EL CERTAMEN

Con la representación de esta noche, finaliza la participación de los grupos que han acudido al VII Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", que esta organizado, entre los días 8 al 14 de julio, la Agrupación Teatral Alcarreña. La notable calidad de las obras, superior a la anterior edición, y el éxito de público han sido las notas características de este séptimo certamen. Esta noche se contará, a las 11 y en el palacio del Infantado, con la representación del Taller Municipal Teatro de Parla, de Madrid, que pondrá en escena, por segunda vez —la primera fue el martes y tuvo que suspenderse la sesión por un accidente sufrido por el primer actor— "Comedia repugnante de una madre", de Stanislaw Witkiewicz.

Además del mencionado



grupo de Parla, han participado en esta edición el grupo de teatro "Cronopios", de Madrid; grupo de Teatro "Génesis Turo de la Peira", que ganó el certamen el pasado año con una magistral obra; Teatro Experimental Independiente, TEI, de Zaragoza; Teatro escuela manchego "Arlequín" centro experimental de arte dramático, de Ciudad Real; y

Teatro Estudio de Gijón, TEG.

Mañana lunes, finalizará el certamen con la obra fuera de concurso "Doce docenas de rosas rojas", de Aldo Benedetti, representada por la compañía de teatro profesional Itinerante Enero, de Madrid.

El primer premio de este séptimo certamen está dotado con 200.000 pesetas y trofeo "Arcipreste de Hita", recibiendo el segundo clasificado el Trofeo de la Agrupación Teatral Alcarreña. Igualmente, existen trofeos a la mejor dirección, mejor interpretación femenina, mejor interpretación masculina, mejor montaje escénico, así como para las mejores interpretaciones femenina y masculina secundarias.

EN LA CUERDA FLOJA

"PATRIMONIALIZACION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL"

"Santa Rita Rita, lo que se da no se quita" repetíamos como en un estribillo en nuestra infancia cuando algo nos había sido dado como fruto de esa espontánea generosidad de los niños, y su legítimo dueño nos lo reclamaba de nuevo; y era como la manifestación de ese sentido de la propiedad que desde tan temprana edad en nosotros se despierta.

Y eso mismo podríamos repetir ahora chicos y grandes, todos, y bien alto, cuando se nos pretende arrebatar, al menos en parte, algo que desde tiempo inmemorial nos había sido otorgado sin condiciones para su uso y disfrute: las obras de la Literatura Universal de todos los tiempos.

Todo el mundo sabe que los mal o bien llamados productos del espíritu están sujetos a los derechos de propiedad intelectual de su autor o, en su caso, de sus herederos, sólo transitoriamente, en España, por norma general este período transitorio es de 80 años. Transcurrido ese tiempo pasan a dominio público y todo hijo de vecino —editor con su licencia fiscal en regla— puede publicarlos y hacerlos llegar a los lectores arrojando un riesgo económico mayor o

menor según las condiciones del mercado.

Pues bien, en la nueva ley que se está preparando sobre la propiedad intelectual (no sólo los literatos estarán sujetos a esta reglamentación, por supuesto; se pretende regular también otros sectores como el de la música, artes plásticas, ilustración y diseño, video, cine, incluso los derechos de autor de quienes hacen programas para ordenadores) se pretende escamotearnos en parte ese derecho, imponiendo sobre los costes de la edición un canon que de hecho va a repercutir sobre el precio, ya de por sí caro, de los libros. Vamos, es como si los griegos, sin ir más lejos, nos pidieran ruyalties por explicar en las escuelas el Teorema de Pitágoras o el principio de Arquímedes. A estas alturas.

Pero todo el problema

no radica en eso. Es que, además, se pretende canalizar los recursos obtenidos por esta patrimonialización/estatización de la propiedad intelectual en beneficio de un colectivo determinado supuestamente vinculado a la actividad literaria. Esto, señores, sólo tiene un nombre: corporativismo. Además, ¿quién y cómo se iban a administrar estos recursos?

Más valiera fijarse en otro aspecto del problema no muy atendido hasta ahora, pensamos; lo que Carlos Barral (El Libro Español, Marzo 1985), denomina los "derechos morales" del autor, de forma que en la nueva ley estuviera contemplada la posibilidad de una acción pública sobre todo aquel que atenta contra la integridad (en el más amplio sentido de la palabra) de una obra literaria y para corregir la desvergonzada y a veces sibilina "utilización" que se hace impunemente de los textos. Eso sí sería salvaguardar un auténtico derecho del autor y de la sociedad universal.

BELTENEBROS

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO DE PESCA.— La Federación Territorial de Pesca del Principado de Asturias organiza el II Concurso Nacional de Pesca de Reo Principado de Asturias, que se celebrará los días 20 y 21 de julio en el río Narcea, en las modalidades de mosca, lanzado u ortodoxa y de dos a cuatro. El horario de pesca será en la primera manga de 6.00 a 11.30 horas, y en la segunda manga de 17.00 a 22.30 horas. La medida mínima de los reos será de 22 centímetros, debiendo devolverse al río las truchas que se capturen. Las inscripciones se harán, antes del día 15 de julio, llamando a los teléfonos 57 57 66 o, 54 35 60. Cada concursante abonará 1.000 pesetas y los acompañantes 500 pesetas para poder optar a las comidas durante las pruebas y las del final de fiesta.

ENCUENTROS DE JUVENTUD.— Del 14 al 27 de julio tendrá lugar los III Encuentros de la Juventud Cabueñas '85 en las instalaciones del Centro de Enseñanzas Integradas de Gijón, a los que asistirán alrededor de 1.500 jóvenes procedentes de toda España, representantes cualificados de asociaciones juveniles, expertos y responsables de organismos públicos, que tratarán de llevar a cabo un análisis riguroso sobre la problemática actual de los jóvenes para formular propuestas sobre políticas de juventud que se ajusten a las nuevas situaciones. Las áreas de actividad se estructuran en seminarios, talleres y actividades culturales.

PREMIO PERIODISTICO.— La Caja de Ahorros de Cádiz convoca el Premio Nacional de Artículos Periodísticos José María Pemán para artículos que contengan calidad periodística y literaria, publicados en castellano entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 1985 en periódicos provinciales, regionales o nacionales, dotado con 300.000 pesetas.

Los trabajos que no excederán de tres por autor, se remitirán, recortados y pegados en folios, incluyendo seis ejemplares, al secretario general de la Caja de Ahorros de Cádiz, Plaza de San Agustín, 3, 11004 Cádiz, hasta el día 31 de agosto, haciendo constar en el sobre el nombre del premio.

En nombre del Ayuntamiento

EL ALCALDE FIRMA UN CONVENIO URBANISTICO CON FINSUR, S.A.

El alcalde, Javier Irizar, firmó el viernes en nombre del Ayuntamiento un convenio urbanístico con la sociedad propietaria de suelo no edificable del Plan Sur, FINSUR, S.A., con el fin de modificar la ordenación del Plan General vigente en estos momentos.

Gracias a este convenio, aprobado en su día por el pleno del Ayuntamiento, se consigue una considerable disminución de viviendas previstas en la zona, con lo que se baja de densidad de viviendas en este sector, y se destina una parcela importante a la construcción de viviendas unifamiliares donde estaba previsto edificar unas torres de varias alturas. Con este convenio se rebajan también el número de alturas permitidas y se destina a la construcción de un colegio de EGB una parcela completa.



El convenio firmado hoy ha de ser ratificado posteriormente por el pleno del Ayuntamiento del Plan General se resolverá definitivamente un largo contencioso entre FIN-

SUR, S.A. y el Ayuntamiento, surgió a raíz de la revisión de edificabilidad es del Plan Sur cuando se aprobó el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

La Calle

El alcalde de Guadalajara informó en rueda de prensa celebrada el viernes que había dado cuenta de la nueva composición de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento a la Ejecutiva Provincial del partido, por escrito, y comunicando personalmente su decisión al secretario de Organización Alfonso Trillo, y secretario local, Javier Solano. Han quedado cesados de la Comisión como se sabe, los concejales Javier García Brea y José María Heranz, siendo sustituidos por Juan Manuel Cuadrado y Federico Bueno. Otros concejales del Ayuntamiento se enteraron de la nueva decisión del alcalde por los medios de comunicación, para su mayor sorpresa por la noticia, que no por el contenido de la misma. Irizar parece dispuesto a llevar adelante la autoridad que le otorga ser el alcalde hasta el máximo y así señalaría también que "la moción del Comité Provincial del PSOE no se ajusta a la normativa del partido". Estudiando la situación, nos encontramos con que la nueva Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, señala en uno de sus artículos que la Comisión de Gobierno será designada por el alcalde quien deberá dar cuenta al pleno. En la moción del Comité por su parte, se decía que "el grupo municipal debe acordar con la Comisión Ejecutiva Provincial la composición de la Comisión de Gobierno, la atribución de las delegaciones de servicio y el régimen de dedicación de los concejales", mostrando así su desacuerdo con la política que lleva a cabo el alcalde. Javier de Irizar se encuentra ahora con una disyuntiva: bien puede hacer lo que como alcalde le corresponde o bien ponerse de acuerdo con la Comisión Ejecutiva Provincial.

Por el momento, está actuando como alcalde, pero deberá tener en cuenta al partido que pertenece, ya que si este se opone a sus actuaciones, no vemos que relación puede llegar a tener un alcalde socialista con un partido socialista, salvo la afiliación del primero en el segundo. Ponerse de acuerdo, mantener un equilibrio no debe ser tan complicado, a no ser que las diferencias hayan llegado ya a un límite insostenible.

REUNION DE LA COMISION DE GOBIERNO

Mañana lunes, día 15, a las trece horas, celebrará sesión ordinaria la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento. El orden del día de la mencionada sesión sólo consta de cuatro puntos: borrador de la sesión anterior, licencia de obras, certificaciones de obras y contratación.

Federico Bueno y Juan Manuel Cuadrado, recientemente nombrados miembros de esta Comisión en sustitución de Javier García Brea y de José María Heranz, Federico Bueno se ha hecho cargo de la delegación de Sanidad y Consumo y Juan Manuel Cuadrado de Servicios Sociales.

ELEGIDOS LOS COMPROMISARIOS DEL CDS PARA EL CONGRESO NACIONAL

El pasado día diez de los corrientes y en los salones de un céntrico restaurante de esta ciudad el C.D.S. de Guadalajara ha celebrado una Asamblea General con todos sus afiliados con el único objetivo de escoger a los compromisarios que les representarán en el Congreso que se celebrará el mes de noviembre en Madrid.

Catorce, número proporcio-

nal que le corresponde al C.D.S. de Guadalajara, son los afiliados que han sido elegidos y que componían la única lista presentada.

Al final del acto el presidente provincial Ramón Viana Gil, felicitó a los compromisarios y agradeció a todos los afiliados su presencia en tan importante asamblea.

EL 19 DE JULIO, FIESTA "SPAGHETTI - WESTERN"

El próximo viernes, 19 de julio, se celebrará en esta capital una original fiesta que ha sido organizada por el Patronato Municipal de Cultura. Se

trata de un "Spaghetti-western" que dará comienzo en la plaza de Toros a las 11 de la noche. En el transcurso del acto, se proyectarán las famosas películas "La muerte tenía un precio" y "El halcón y la presa".

Así mismo se celebrará un concurso de disfraces del Oeste, que contará con dos premios para los mejores pistoleros, bandoleros, sheriffs, cuatros y demás que acudan al encuentro, indios, colonos y séptimo de caballería incluido.

El primer premio está dotado con 7.000 pesetas y el segundo con 5.000 pesetas. La entrada al acto será de 200 pesetas, incluyéndose en el precio un plato de spaghetti.

mo finalidad la promoción y comercialización del turismo rural a través de la oferta de alojamientos.

Para mayor información, los interesados, pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Industria y Comercio en sus dependencias de C/. San Juan de Dios, 10 (Tlf: 21 12 41) o de Travesía de Beladiez, 1 (Rlf: 22 06 98) de esta capital.

Mientras el partido socialista se debate en su propia crisis, que le llega hasta el cuello, otros partidos, a pesar de que también se encuentran divididos, hacen mutis por el foro. Pues no hay nada mejor para olvidar una tensión de unos, que el hecho de que se produzcan y mayores, en otros. Así las cosas, en esta ciudad, hoy por hoy, sólo se habla del PSOE y aunque existe un refrán que dice "mas vale que hablen de uno, aunque sea mal", no creemos que en el caso de una opción política sea beneficioso, aunque vaya usted a saber.

Hasta el propio aire es caliente. Este tiempo bochornoso que nos invade produce una sensación de agobio difícil de describir, pero sí identificable. Solamente cuando llega la noche y tremeano por la mañana, uno puede sentirse mejor. Lo demás, es un continuo sofoco que te hace entender los típicos chistes de mexicanos —sin faltar al respeto de este pueblo— que permanecen sentados y sin moverse durante todo el día, como si el más mínimo movimiento fuera a producir ese desgaste causado por el calor.

Este mes de julio no es que cuente con mucha actividad cultural, a excepción de la Muestra de Teatro "Arcipreste de Hita" que hoy finaliza y cuyo jurado fallará mañana lunes, tras la representación de una obra fuera de concurso. Por lo demás, señalar la falta de exposiciones y la concentración de las actividades culturales los sábados, con teatro y actuaciones musicales. Eso sí, el viernes en la plaza de toros, especial "spaghetti-western". Ya saben.

DARDO

Turismo

CONCURSO PUBLICO DE SUBVENCIONES

En el Boletín Oficial del Estado de fecha 8 de junio de 1985 se publica la Orden de la Secretaria de Estado de Turismo de 31 de mayo de 1985 por la que se convoca un concurso público de subvenciones a fondo perdido por un importe de 44.200.000,— pesetas al que tendrán acceso las Asociaciones, Cooperativas, Agrupaciones Empresariales y cualquier tipo de empresa que tenga co-

Peugeot 205 Diesel.

La tecnología Diesel que triunfa en Europa.

Silencioso y potente como un gasolina, económico y duradero como un Diesel.

Así es el Peugeot 205 Diesel. Una combinación explosiva que no ha dejado de crecer en aceptación y ventas desde su lanzamiento en Europa y que ahora, a partir del 5 de Julio está disponible en todos los concesionarios Peugeot Talbot de España.

Tópicos aparte, el Peugeot 205 Diesel representa un nuevo estilo de Diesel.

Un coche con espíritu aventurero concebido para una conducción ágil y divertida.

En contra de lo que pudiera pensarse, no se trata de un Peugeot al que se le ha incorporado un motor Diesel.

Toda la estructura y los elementos del coche han sido pensados, diseñados y construidos en base a la ubicación de un motor Diesel.

Este es el secreto de un rendimiento y unas cualidades desconocidas hasta ahora en un Diesel de esta categoría.

Sobresaliente en Prestaciones

El corazón de este pequeño gran Diesel goza de una salud de hierro.

Su dureza y robustez, características de la marca, se han enriquecido tecnológicamente camino de la perfección.

Su arranque es preciso e inmediato, gracias a un dispositivo automático de arranque en frío.



Si se le pide prestaciones, el Peugeot 205 Diesel no tiene nada que envidiar a sus rivales de gasolina.

Está equipado con un motor de 1.769 c.c. que desarrolla una potencia de 60 CV y un par máximo de 11 mKg/2.000 r.p.m.

Con una elasticidad insospechada, es capaz de alcanzar fácilmente los 155 Km/h. y ponerse a 100 Km/h. 15,1 segundos después de arrancar.

Sus excelentes bajos y recuperación del motor facilitan la circulación urbana al utilizarse con frecuencia las marchas largas.

Pero es sin duda en la economía, donde el Peugeot 205 Diesel merece los mejores elogios.

Y es que un consumo de 3,9 litros de gas-oil a 90 Km/h. y 5,4 litros en ciclo urbano es algo que hay que tener muy en cuenta. Aunque no se recorran muchos kilómetros a lo largo del año.

Conducción estimulante.

Con un motor como el de este coche, es fácil sacar a cada kilómetro, el máximo rendimiento.

Pero aún hay más.

La suspensión, por ejemplo, independiente a las 4 ruedas, del tipo McPherson en el tren delantero. ¿Resultado? Un confort de marcha excepcional y un comportamiento seguro y preciso en cualquier terreno.

Hay dos cosas especialmente agradables cuando se conduce un Peugeot 205 Diesel:

1) La caja de cambios. Con 5 velocidades de las que «entran solas» por su gran suavidad, y un resorte de seguridad en la marcha atrás, a prueba de despistados.

2) El nivel sonoro del motor en plena marcha se podría calificar de susurro. Nadie diría que se trata de un Diesel. Algo muy de agradecer en los viajes largos.

Los frenos del 205 Diesel son punto y aparte. La respuesta es inmediata nada más pisar el pedal y no se resienten aunque se abuse de ellos bajando un puerto o en un tramo cargado de curvas.

Esto contribuye a acentuar aún más, si cabe, la sensación de seguridad al volante.

Una inversión en potencia

La conclusión no puede ser más prometedora.

Estamos ante el inicio de una nueva era de tecnología Diesel, aplicada a un segmento hasta hace poco inaccesible para este tipo de motores.

Esto supone la desaparición definitiva de las clásicas limitaciones de los Diesel, y su total equiparamiento con los coches de gasolina en cuanto a prestaciones, potencia, conducción divertida y sonoridad de marcha.

Sin duda alguna, este Diesel no va a dejar indiferente al mercado español. Ni siquiera a los que nunca habían pensado en un Diesel.



véalo en sus concesionarios PEUGEOT TALBOT

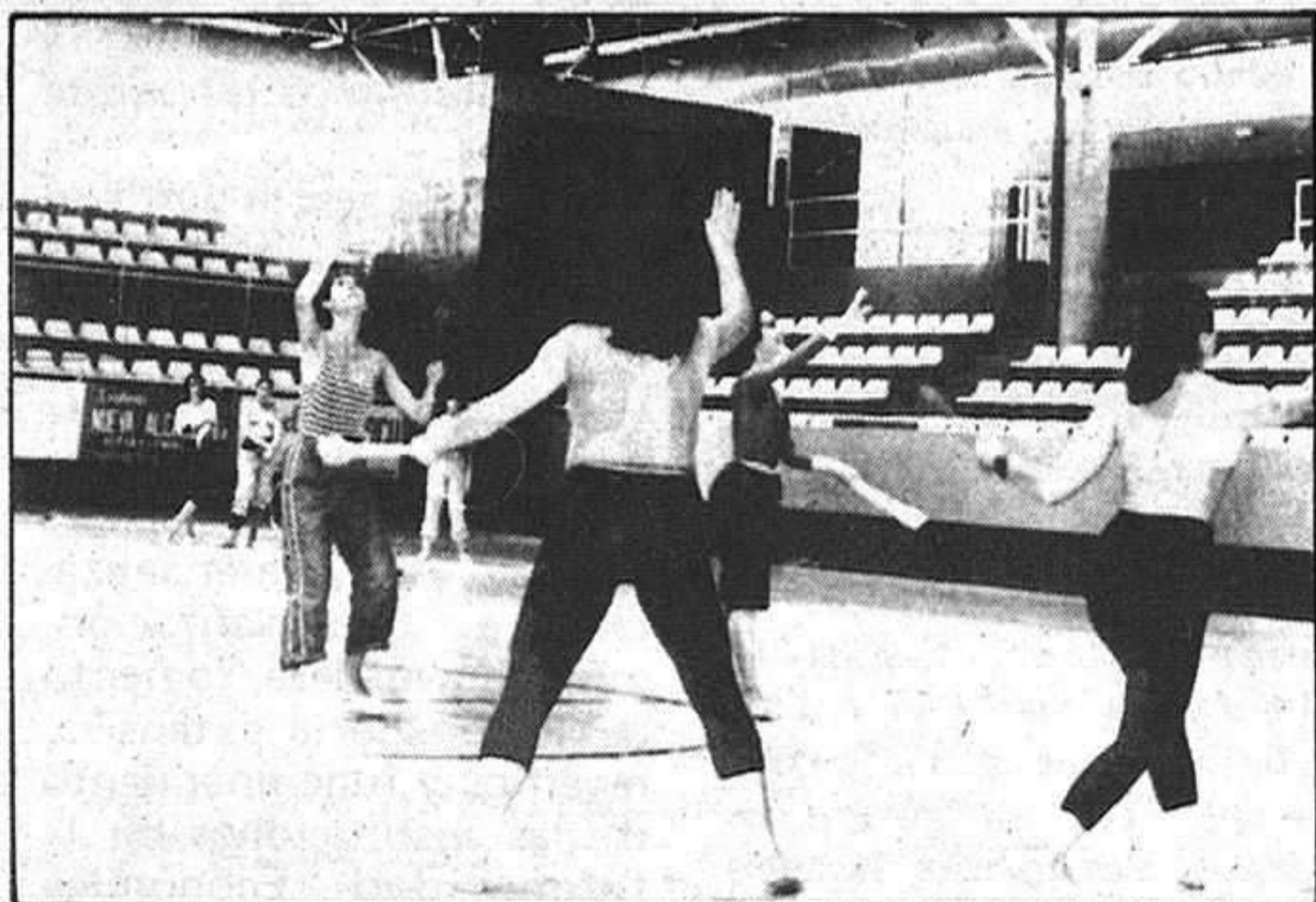


Con la participación de 51 alumnas de 14 provincias

SE ESTA DESARROLLANDO EN GUADALAJARA UN CURSO NACIONAL DE ENTRENADORAS Y JUECES DE GIMNASIA RITMICA

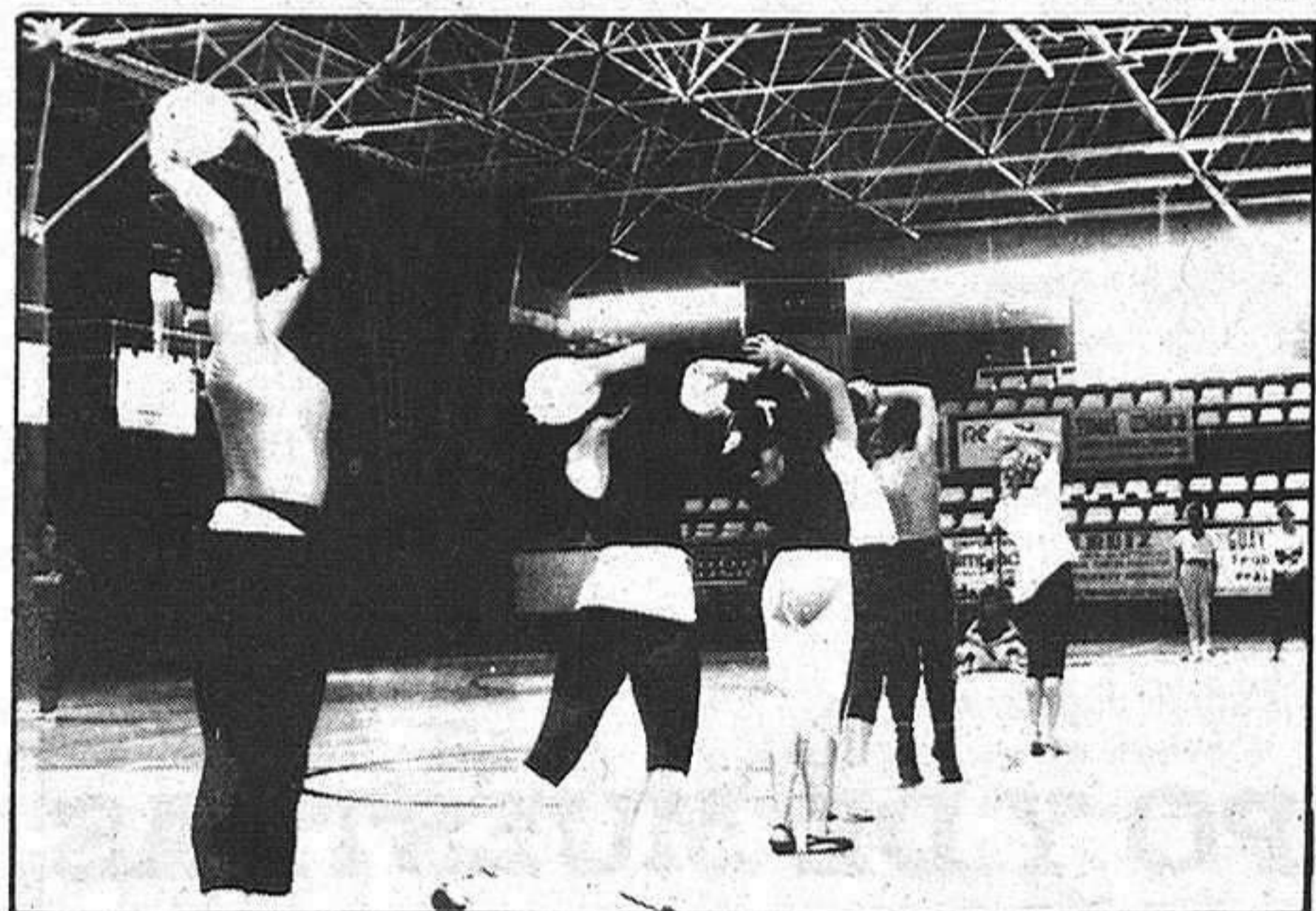
Javier Fdez. Carvajal

Cincuenta y una alumnas de catorce provincias están asistiendo en Guadalajara a los cursos nacionales de segundo nivel de entrenadoras y jueces de gimnasia rítmica, organizados por la federación provincial de gimnasia y bautizados cariñosamente por las participantes como "Alcarrítmica 85".



Como ya se hiciera el pasado año con los cursos del primer nivel, impartidos también en Guadalajara, la federación provincial de gimnasia elevó a la federación española una petición para que el segundo nivel se celebrara también en nuestra ciudad. Las alumnas, en número de 51, cursaron sus inscripciones y llegadas desde

teóricas incluyen psicopedagogía, biomecánica, música, medicina, acondicionamiento físico y código, y son impartidas por un psicólogo, un médico, un pianista y un licenciado en Educación Física. Y las clases prácticas, supervisadas por las profesoras María Jesús Alegre y Maite Nadal, entrenadoras



distintos puntos del país, se encuentran desde el día 1 de julio en Guadalajara para, durante todo el mes, realizar las clases teóricas y prácticas que las situarán, el próximo año en el tercer nivel. Una vez superado este último, obtendrán el título de entrenadoras y jueces de gimnasia rítmica.

La organizadora del curso, María Teresa Usano Nadal, presidenta de la federación provincial de gimnasia, explicó a este diario la composición del mismo. "Las alumnas tienen que superar, durante el mes que dura el curso de segundo nivel, diversas disciplinas teóricas y prácticas. Las clases

nacionales ambas, constan de mazas, cuerda, aros, conjunto, pelota, cinta y manos libres".

CURSO DURO

Alumnas y profesoras coinciden al afirmar que el curso es de gran dureza. En doble jornada de trabajo, estas cincuenta y una jóvenes, alojadas en el Colegio María Madre, dedican ocho horas de trabajo a asimilar las enseñanzas que las convertirán en entrenadoras y jueces de gimnasia rítmica. "Casi el veinticinco por ciento de ellas han sido gimnastas, por lo que el nivel de ejecución de los ejercicios les resulta

relativamente fácil", afirma la entrenadora María Jesús Alegre, quien al ser preguntada por el nivel existente en el curso, manifiesta que "no es homogéneo, pero es muy aceptable".

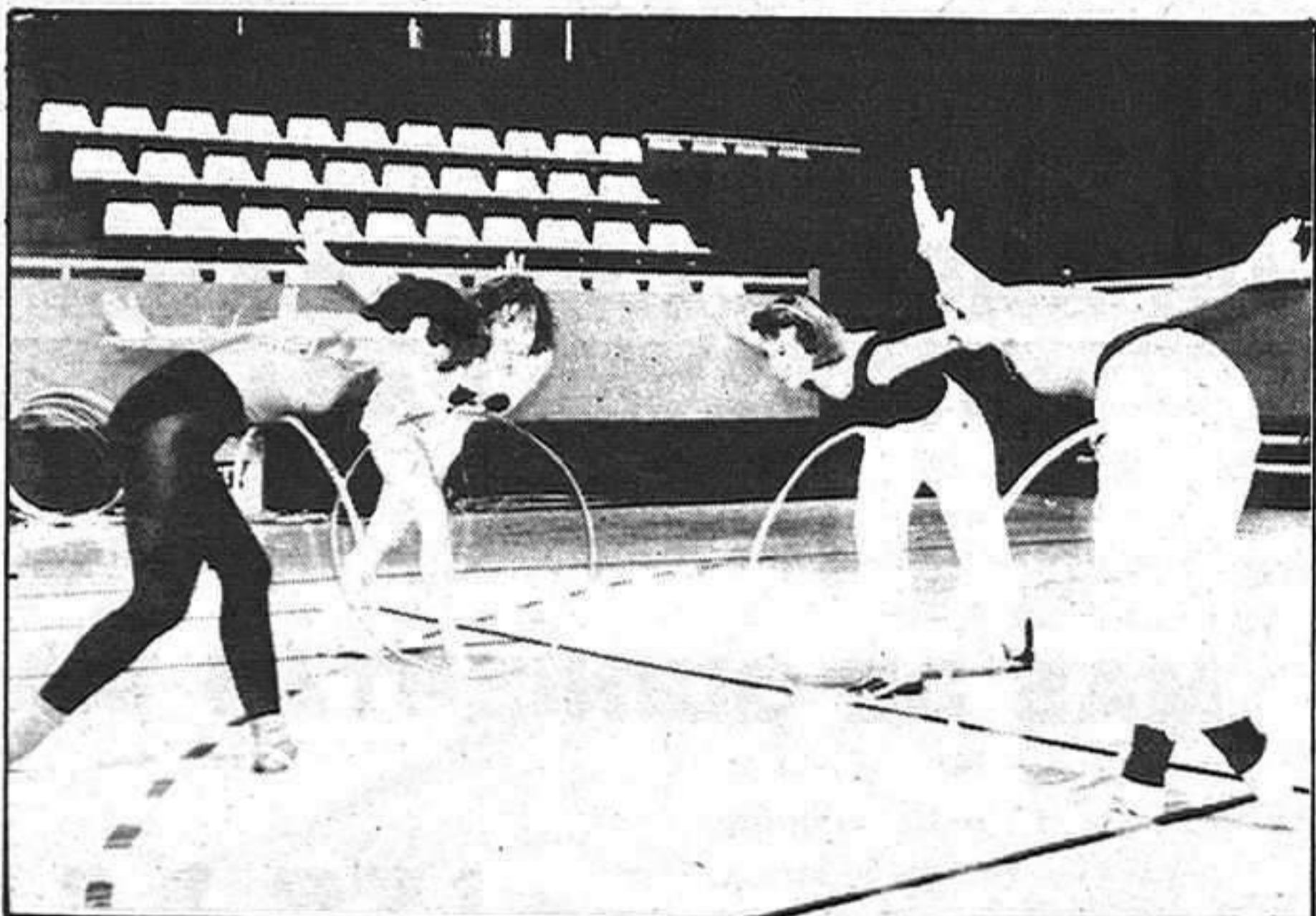
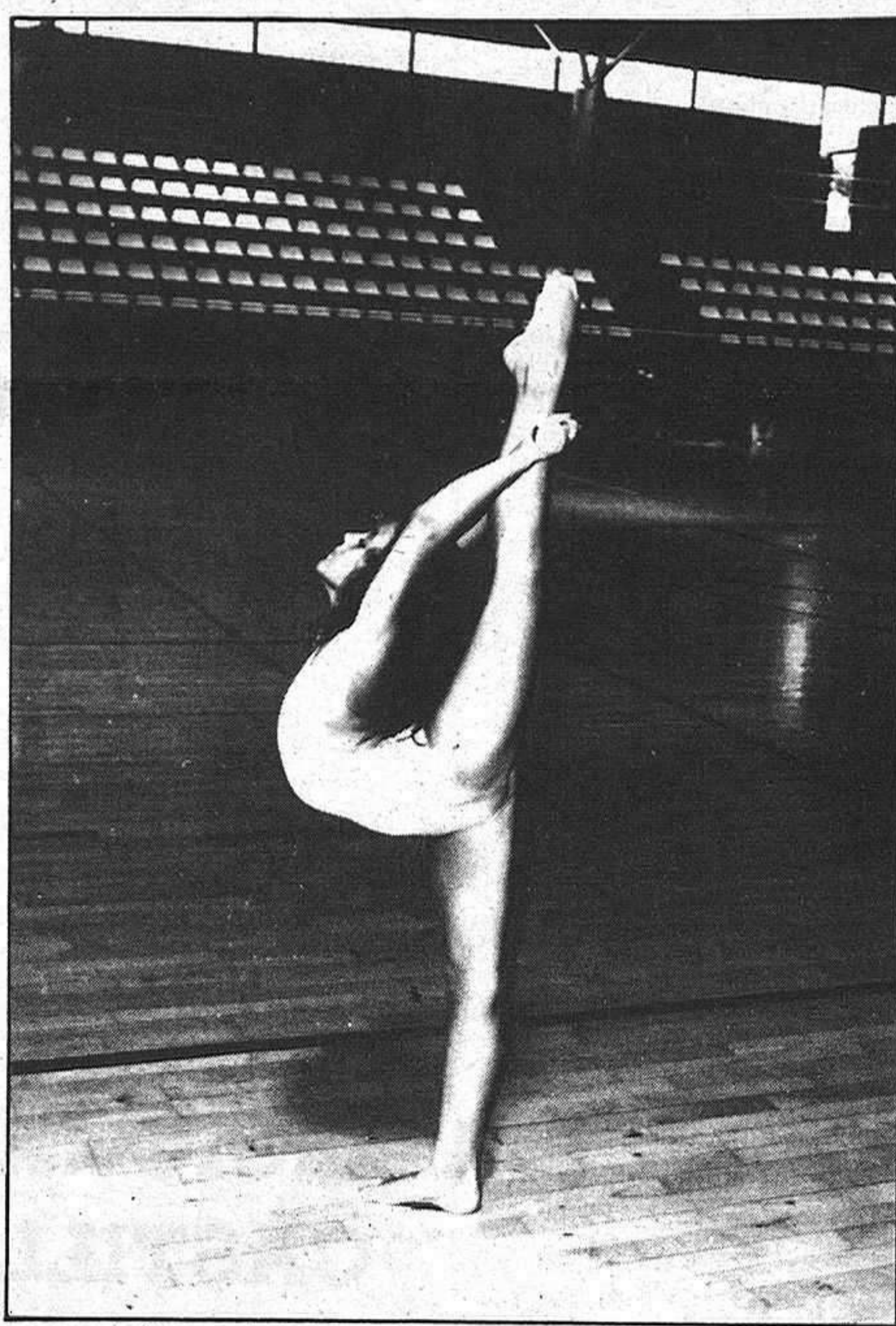
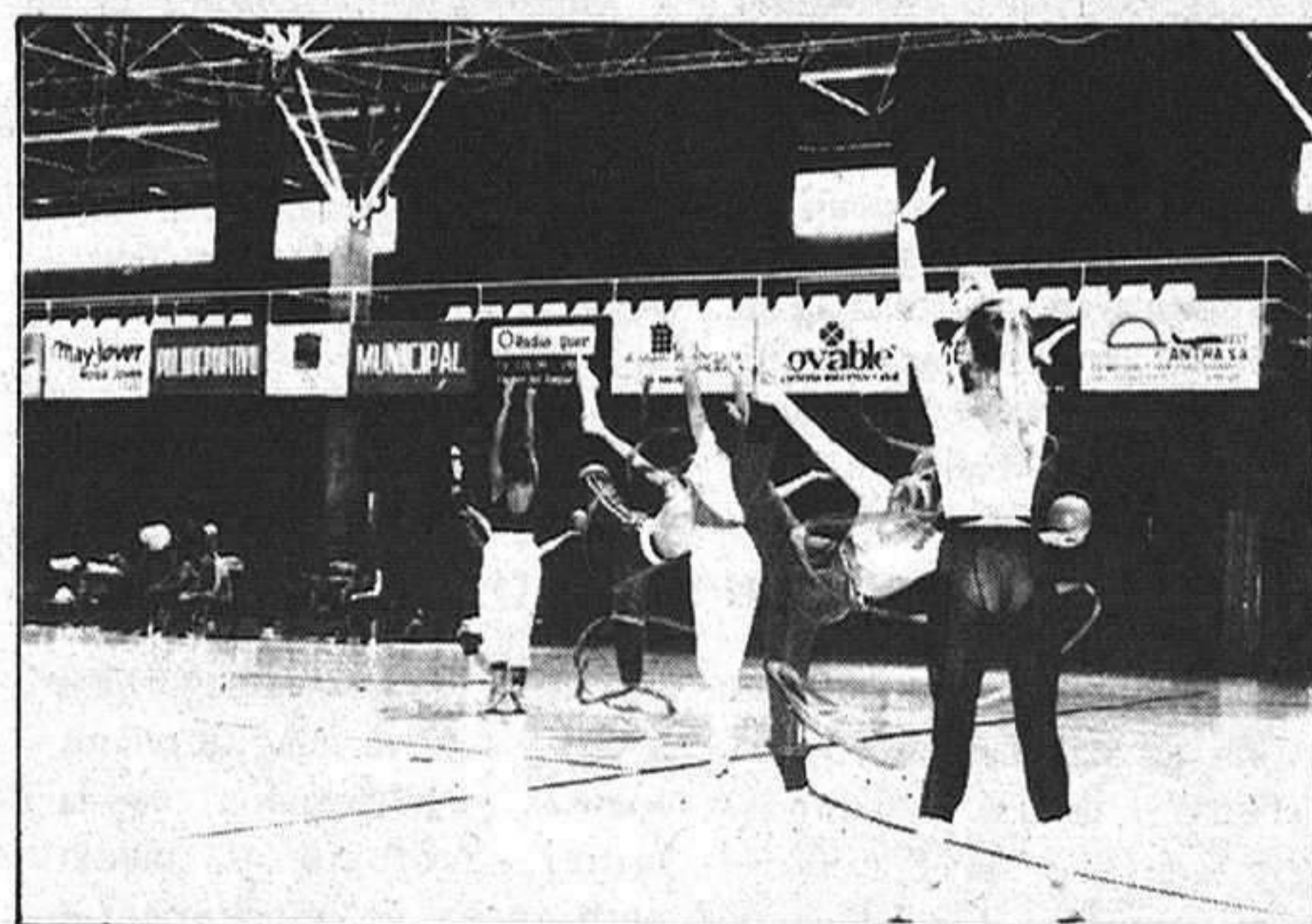
Las clases prácticas se están desarrollando en el Pabellón Polideportivo Municipal, para el que la mencionada entrenadora sólo tiene palabras de elogio. "Las instalaciones y la organización son de las mejores de España y estamos teniendo absolutamente todo tipo de facilidades", declaró.

PERO AGRADABLE

"Guadalajara es un sitio 'guais', dice una de las alumnas cuando se le pregunta por el curso y por su estancia entre nosotros. Las chicas se arremolinan y sus respuestas son unánimes. "No conocíamos Guadalajara, pero es un sitio auténtico. Trabajamos mucho y muy duro, pero nos lo pasamos muy bien. La gente de aquí es super".

Las chicas se levantan pronto. De lunes a sábado se las puede ver haciendo dedo a las 8.30 de la mañana camino del Polideportivo. A las 13.30 terminan las clases, que se reanudarán desde las cuatro hasta las ocho y media de la tarde. En cada una de las sesiones, sólo media hora para reponer fuerzas. Incluso los domingos por la mañana, el curso reclama la atención de estas jóvenes que, a pesar de todo, se declaran "super contentas de haber venido a Guadalajara". Diariamente, al finalizar las clases, aún les queda tiempo para darse una vuelta por la ciudad. "Es pequeña pero bonita", dice una de las componentes de las autodenominadas "seis magníficas", y las demás corroboraron que el sitio que más les gusta "para tomar algo, es "El Puerto". Otras alumnas declaran que les encantó la actuación de Milladoiro, grupo folk, que actuó la pasada semana en el parque de la Concordia y a cuyos acordes estuvieron bailando "en un ambiente fenomenal".

Todas coinciden en afirmar que "vale la pena hacer el curso, ya que es muy positivo y se aprenden muchas cosas" y en que "el compañerismo que existe entre todas hace olvidar la "morriña" que se siente al estar fuera de casa".



Con motivo del ejercicio académico 1985-86

LA JUNTA OFRECE RESIDENCIAS PARA JOVENES ESTUDIANTES

La Dirección General de Educación, Juventud, y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura ofrece, mediante una convocatoria, a residentes juveniles de la región a los jóvenes que por razones de estudio, tengan que desplazarse fuera de su residencia familiar.

Las instalaciones de la Consejería de Educación ponen a disposición de los jóvenes de uno y otro sexo sus plazas de alojamiento e internado a media pensión. Las plazas ofertadas para la temporada 85-86 son 106 en régimen de internado en la Residencia Juvenil El Doncel, de Ciudad Real; 60 en

internado y otras tantas en media pensión en la Residencia Don Quijote también en Ciudad Real; 200 en internado en la Residencia Juvenil de Alonso de Ojeda, Cuenca 104 en internado de la María de Molina, igualmente en Cuenca, y 65 en régimen de internado en la Residencia Juvenil San Servando de Toledo.

Además, de los estudios de BUP, Formación Profesional, Escuela de Profesorado de EGB y Enfermería, comunes a todas las residencias, en Ciudad Real pueden cursarse asimismo estudios de Ingeniería Técnica Agrícola, Geografía e Historia, Químicas, Filología Hispánica

Moderna, cursos de adaptación y cursos en el Conservatorio de Música, así como en las Escuelas de Artes y Oficios. En Cuenca,

Derecho, Geografía e Historia, Idiomas, Música y Graduado Social Y en lo concerniente a Toledo, Jerecho, Geografía e Historia, Químicas, Empresariales, Ingeniería

Técnica e Industrial, Artes y Oficios y Academia preparatoria militar.

En otro orden de cosas, la Consejería de Educación y Cultura convoca plazas de becarios colaboradores para el curso escolar 85-86 en estas mismas residencias

dependientes de la Junta, en número correspondiente al de uno por cada treinta residentes internos. Los aspirantes a las becas de colaboración, habrán de ser estudiantes universitarios o estar en disposición de matricularse en un centro superior para el curso 85-86, radicado en Castilla-La Mancha.

Por otro lado, disfrutarán de una dotación para estudios por importe de 63.000 pesetas, amén de estar exentos del pago de los servicios residenciales durante el citado ejercicio académico, cuya cuantía asciende a 162.000 pesetas.

En la promoción de charlas y conferencias

SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de su departamento de Agricultura, subvencionará los gastos corrientes que se les origine a las organizaciones profesionales agrarias en la promoción de charlas y conferencias entre agricultores. Las actividades formativas deberán impartirse a grupos mínimos de veinte personas.

Según la resolución con la que se establecen las ayudas, el contenido de las conferencias y charlas tienen que versar necesariamente sobre alguno de los siguientes planes: de comercialización e industrialización, sanidad ganadera, fomento de la ganadería extensiva, regadíos y funcionamiento de las instituciones de la Comunidad Económica Europea. El plazo límite para desarrollar la totalidad de las conferencias concluirá el 31 de diciembre.

JORNADAS DEL PSOE EN TOLEDO

Recientemente, el PSOE de Castilla-La Mancha celebró, en Toledo, unas Jornadas organizadas por la Secretaría de Participación Ciudadana y coordinadas por Manuel Aguilar Belda, Secretario Ejecutivo del área.

Se reunieron 80 cargos orgánicos de la Región, los delegados federales de área y los Consejeros de Sanidad y Agricultura para analizar y programar la política regional

de salud, consumo, seguridad social y tercera edad, servicios sociales, participación de la mujer ecología y medio ambiente y movimientos ciudadanos.

Se constituyeron los grupos regionales de acción socialista en las mencionadas áreas. Igualmente, se marcaron las líneas directrices de actuación a la vez que se hizo un análisis del nivel de cumplimiento del programa electoral regional.

TRANSFERENCIA DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO A LA JUNTA

Con la transferencia a la Junta de Comunidades de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de semillas y plantas de vivero, está ya prácticamente cerrado el proceso de asunción de competencias en Agricultura. La semana pasada, la Administración regional absorbía igualmente las funciones del Instituto para la reforma y Desarrollo Agrario, IRYDA.

El coste efectivo que, de

acuerdo a la liquidación de presupuestos para 1982, se asignan a los servicios que se transfieren a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha ascienden definitivamente a 17.729.000 pesetas. Por su parte, los puestos de trabajo vacantes cedidos son siete, correspondientes a un ingeniero, tres inspectores, un auxiliar administrativo y dos capataces.



XXI FERIA REGIONAL DEL CAMPO Y DE MUESTRAS CASTILLA-LA MANCHA

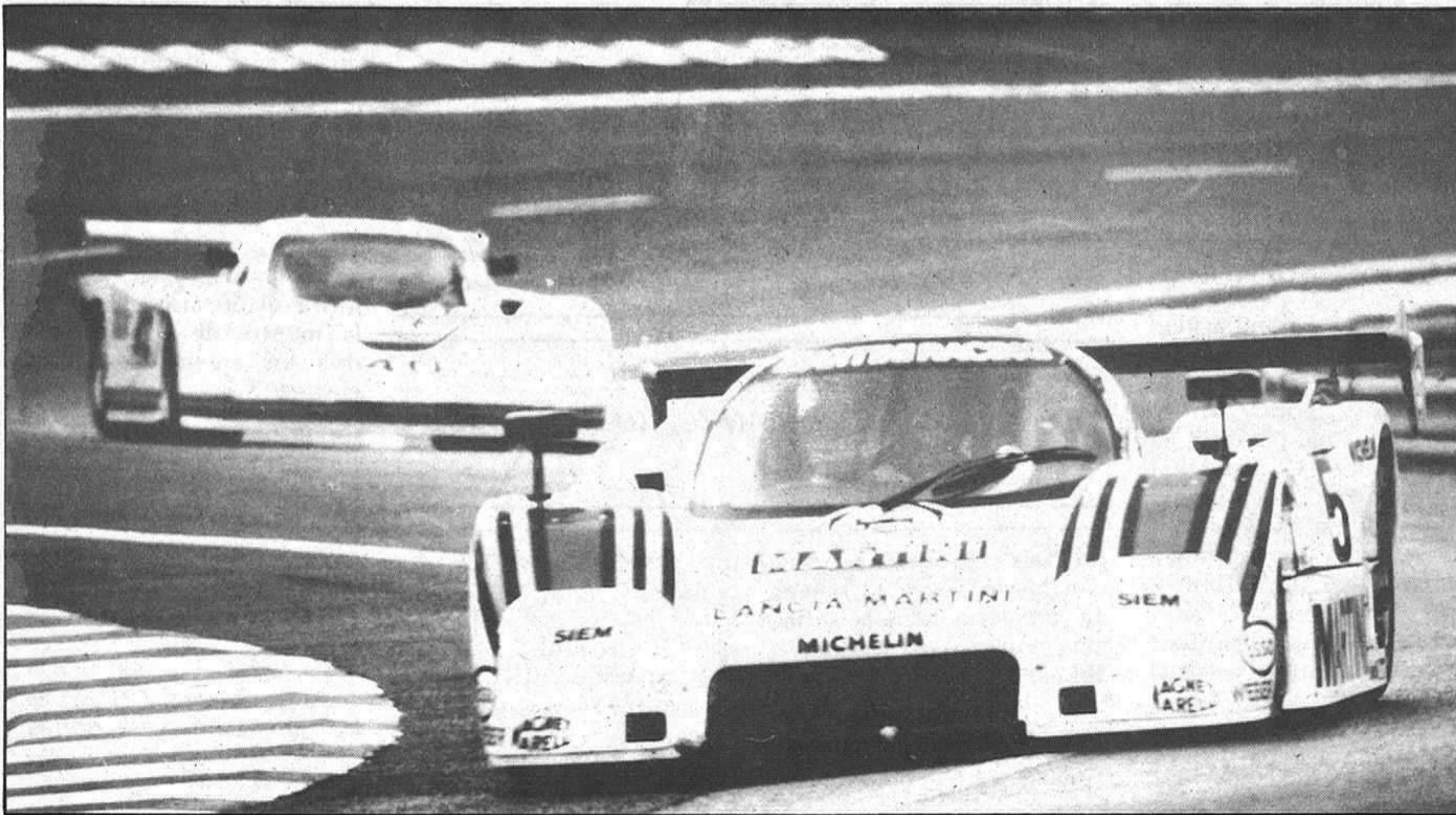
EN MANZANARES, DEL 16 AL 23 DE JULIO

UN AMPLIO Y BRILLANTE ESCAPARATE DONDE FIGURAN LAS ULTIMAS
NOVEDADES PARA EL AGRICULTOR CASTELLANO-MANCHEGO

MAS DE QUINIENTAS MAQUINAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

¡ES LA FERIA DE NUESTRA REGION!

El piloto alcarreño Pareja en los 1.000 Km. de Hockenheim



FLASH DEPORTIVO

NOCKENHEIM, CITA DE PAREJA

Hoy 14 de julio de disputarán los 1.000 kilómetros de Hockenheim, puntuable para el Campeonato del Mundo de Resistencia, y que será la nueva cita del piloto español Jesús Pareja en esta especialidad, tras su excelencia resultado en las 24 Horas de Le Mans. Como viene siendo habitual, tomará parte en la prueba a los mandos de un Porsche 956 - C del equipo Obermaier Racing, teniendo como compañeros a Lassig y Regout. Precisamente después de la celebración de Le Mans, llegaba la confirmación para Jesús Pareja de la segunda parte de la temporada, en la que, además de la carrera alemana, tomará parte en los 1.000 kms. de Spa (Bélgica) y los 1.000 Kms. de Brands Hatch (Gran Bretaña). Tras estas tres pruebas, comenzará la temporada intercontinental, con pruebas en Canadá, Japón, Malasia y Australia, y con respecto a ella, Pareja está ultimando gestiones para poder afrontarla.

PRESENTADA OFICIALMENTE LA BAJA MONTESBLANCOS

En el Casino Montesblancos ha sido presentada oficialmente, tanto a los medios informativos como a las autoridades, la tercera edición de la Baja Montesinos -Gran Premio Monroe. A la misma asistieron las autoridades de la comunidad aragonesa junta a las autorizadas de nuestro automovilismo con Carlos Gracia a su cabeza, el Sr. Cabo de León, de la Real Federación Española de Motociclismo y todo el Comité Organizador, presidido por Ramón Cosco-

lín. Durante la presentación se esbozó lo que iba a ser esta tercera edición en cuanto a medios técnicos y humanos para su organización y perfecto desarrollo, junto a los participantes que tomarán parte en ella. En esta ocasión son quinientos equipos los admitidos a salir en la prueba, (de los cuales el 80 por ciento son extranjeros), quedando cincuenta equipos más en la lista de espera, lo que supone un éxito sin precedentes. De los quinientos equipos, ciento noventa y cinco lo harán en motocicletas, siendo los restantes participantes en automóvil, en varias categorías, desde el 4 x 4 tradicional a los vehículos de dos ruedas motrices. Este año, Monroe es el patrocinador principal de la prueba aragonesa, y junto a él, son muchas las firmas que prestan, en mayor o menor cuantía (tanto en dinero como en servicios) su apoyo para que la Baja Montesblancos se consolida. La prueba, que consta, como en ediciones precedentes, de dos bucles de 500 kms. Ha tenido su salida a las 5 horas del día 13 de julio desde la Feria de Muestras de Zaragoza, para a las seis horas tomar la salida crono el primer participante desde el Complejo Montesblancos. De entre los 500 participantes cabe destacar, en monocyceistas, al vencedor de la Baja California, Don Smith, el equipo oficial BMW Marlboro, formado por Gaston Rahier y Raoumond Loizeaux, y otros grandes especialistas tales como Carlos Mas, Veronique Anguétel, Guilles Lalay, Serge Bacou, Jean Olivier, Bernard Rigoni, Cyril Neveu, Franco Picco, Herbert Scheck, Gian Marinoni, etc. En automóviles, destaca la presencia del equipo formado por Carlos Gracia y Fernando de Baviera,

sobre Peugeot 505, y la de Antonio Zanini, acompañado por Carmelo Ezpeleta sobre un Ferrari 308 GTB. Junto a ellos destacan, Philippe Cornut, Thierry de Montcorge, Hervé Cotel, Tomás Cavanna, Simonetta Garrih, Claude Arnoux, Michel de Deyne, Guillermo Barreras, Ricardo Muñoz, Borja Moratal, Juan Carlos Oñoro, Georges Debussy, Georges Houel, André Deliere, Claude y Bernard Marreu, Eric Briavoine, Jorge Babler, Miguel Guerrero, Eugenio Casas, Gerard de la Casa, Patrick Lacaze, José Luis Juvanteny, Begoña Kaibel, Susy Cabal, Mariano Lacasa, Miguel Prieto, A. Ruiz, Mauro Biamonti, Raul Raymondis, Guy Deladriere, Jean Gabreu, François Vicent, Bernardette Sacy, André Koro, Pierre Lartigue, Jean Ratel, René Metge, Juan Porcar, y Jean Chemarin, entre otros.

PRECALENDARIO 86 DE FORMULA 1

En la última Comisión Ejecutiva de la F.I.S.A. (Federación Internacional del Deporte del Automóvil) se ha tomado la decisión de confeccionar un precalendario de Fórmula I de cara a 1986. Según este borrador de calendario, aparecen tres nuevas pruebas: México, Australia y Japón; mientras que Nueva York (que no se ha celebrado en los últimos tres años a pesar de estar en el calendario) pasará a ser reserva, junto con Curaçao (que debutaría) y Argentina (que no se hace desde 1981). Al mismo tiempo, y para que no coincida (como este año) con el Gran Premio de Canadá, las 24 Horas de Le Mans se disputarán entre el 31 de mayo y el 1 de junio de 1986. Aunque no se ha dado porme-

nore del calendario, salvo país y fecha, estos serán presumiblemente los 17 Grandes Premios que se disputarán la temporada que viene: 2 de marzo, Brasil; 23 de marzo, Australia; 6 de abril, Japón; 27 de abril, San Marino, 11 de mayo, Mónaco; 25 de mayo, Portugal; 15 de junio, Canadá; 22 de junio, Detroit; 6 de julio, Francia; 13 de julio, Gran Bretaña, 3 de agosto, Alemania Federal; 17 de agosto, Australia; 31 de agosto, Holanda; 7 de septiembre, Italia; 21 de septiembre, Bélgica; 12 de octubre, México; y 26 de octubre, Sudáfrica.

ASI VAN LOS CAMPEONATOS

Tras la celebración del Rally Ciudad de Santa Cruz, octava prueba puntuable para el Campeonato de España de Rallyes, la clasificación provisional del mismo es la siguiente: Primero Salvador Serviá, 1.382 puntos; segundo Carlos Sáinz, 1.209; tercero Beny Fernandez, 706; cuarto José Arqué, 664; quinto Ricardo Muñoz, 597; sexto Juan Carlos Pradera, 488; séptimo José Bassas, 480; octavo Rafael Martorell, 420; y noveno Alfonso Loza, Jesús Puras y José Barnardo Pino, 306 puntos.

En lo que al Campeonato de España de Montaña se refiere, tras la prueba disputada en Cerro Negro, la clasificación está como sigue: primero Fermín Vélez, 660 puntos; segundo Juan Fernandez, 420; tercero Fernando Gómez, 415; cuarto Francisco Egozcue, 335; quinto Andrés Vilariño, 270; sexto Juan Vinyes, 165; séptimo Bernardo Cardín, 135; octavo Pujadas, 130; noveno Segado, 125; y los decimos Ferrer y Riera, 120 puntos.

LA COLUMNA de JOSE MARIA GARCIA

EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

Consejo Superior de Deportes y Federación Española de Fútbol vuelven a las andadas... Es el cuento de nunca acabar, la absurda guerra que no tiene fin... Ahora los chicos de Cuyás se niegan a dar el visto bueno a los estatutos elaborados en su día por los chicos de Roca. La asamblea general está a la vuelta de la esquina, apenas hay tiempo para los cambios ordenados y al final, como siempre, el único que sale perdiendo con estos enfrentamientos surrealistas es el deporte.

Para alguien que no se conozca los entresijos de este mundillo, para alguien que no tenga bien calados a nuestros dirigentes, la historia es imposible de comprender... El CSD dicta un nuevo decreto sobre estructuras deportivas (la célebre ley anti-Porta, con la que Solana sorprendió a propios y extraños), por el que se obliga a todas las federaciones a redactar unos nuevos estatutos bajo las directrices marcadas por la propia Administración... Después vienen las interminables reuniones de cada una de esas federaciones, con objeto de llevar bien digerido el tema a un pleno extraordinario que es el que da la definitiva aprobación.

Pero he aquí que llega el Consejo y se niega a dar el visto bueno, con lo que ni las reuniones previas ni el pleno han servido absolutamente para nada... En el caso que nos ocupa, el del fútbol, únicamente han servido para generar un gasto inútil del que, eso sí, se han beneficiado los presbostes de Alberto Bosch, con esas doce mil pesetas diarias en concepto de dietas que caprichosa y "desinteresadamente" ha fijado Pedrusquito.

Y ahora llega la segunda parte de la historia... La asamblea del fútbol está convocada para el próximo día 19. Al no estar ratificados los estatutos por el CSD, la asamblea es ilegal y todos los acuerdos que en ella se toman serán absolutamente nulos. Se da pie, no obstante, a seguir tirando el dinero por la ventana, porque después habrá que celebrar una nueva asamblea, con el consiguiente gasto, que nos es pequeño, porque traer a tanto figurón a Madrid supone una buena pila de pesetas.

Mientras tanto, el estancamiento del fútbol es claro y notorio, porque a los de un lado y a los de otro fomentar el deporte les importa bien poco. Sólo cuenta el interés personal.



ENTREVISTA

JOE RIGOLI, "YO SIGO"

Desde los 14 años, Joe Rigoli se ha venido dedicando al espectáculo: circo, teatro, televisión, cine. Primero en su Buenos Aires natal y los últimos doce años en España, donde llegó para trabajar en un revista junto a la vedette Ethel Rojo. Oscar Banegas le ficha para interpretar el personaje de Felipito Tacatun en el programa dominical "Tarde para todos". La frase de "yo sigo" le proporcionó tal popularidad que aun hoy se le conoce por esa coletilla.

Teatro con Carmen Sevilla, la comedia "Mi marido no funciona" y los programas de Televisión "Sumarísimo", "Lápiz y papel" y, ahora, "El kiosco" —"en el que me diverto como un loco"—, han marcado la trayectoria profesional de este humorista.

Pregunta. Dentro de "El kiosco" presentas el concurso "Entre comillas" ¿te crea más problemas este concurso infantil que otro dirigido a los adultos?

Respuesta. Sí, porque nunca sabes cual es el límite real. El niño no es un tonto ni un subnormal, es una persona con poca edad que piensa, reacciona y se cabrea. Hay que respetarles mucho, no se les puede agredir, pero tampoco se les puede tratar como si fueran tontos, porque se aburren.

P. Llevas mucho tiempo sin presentar ningún espectáculo.

R. Pero la popularidad de "El kiosco" te viene del público infantil y no te servirá para montar un espectáculo para adultos.

R. ¿Por qué no? Igual se me ocurre una comedia donde los padres y los hijos se lo puedan pasar bomba, y no me refiero a una comedia infantil, sino a un espectáculo. También se pueden hacer espectáculos para niños sin tener que estar todo el día con esas boboadas de "hola chiquitines", "¿Cómo estáis chupetines?".

¿Por qué hay que tratar así a los niños? Un niño puede divertirse también con una historia tierna, grave y agua.

P. O sea, que tienes en mente preparar un espectáculo de ese tipo dedicado al público infantil.

R. Y para el público adulto también, siempre y cuando logre conectar con los niños a través de este

"A LOS NIÑOS NO SE LES PUEDE TRATAR COMO SI FUERAN TONTOS PORQUE SE ABURREN"

programa, porque creo que con los mayores no dejaré de conectar nunca. Además conozco la respuesta del adulto a "El kiosco"; hay mucha gente que se lo pasa de maravilla con el programa.

P. ¿No te gustaría hacer un programa de televisión que no tuviese nada que ver con los concursos?

R. Sí, claro que sí. Me gustaría hacer un programa de humor, pero a mi manera, saliéndome de los cánones establecidos. No me gusta dedicarme a contar chistes, sino a crear humor, inventar situaciones de humor protagonizadas por un señor, que es este caso sería yo. Pero eso

me parece tan difícil de conseguir como tener un yate, escribir un libro y plantar un árbol.

P. ¿Por qué utilizas tanto la mímica y el gesto de tu cara para provocar la risa?

R. Porque es lo que más me gusta, me divierte mucho. De chiquito nunca entendí que la gente dijera con la misma cara se murió mi madre, me ha tocado la

lotería o me voy de vacaciones. La gente pone la misma cara para decir cosas muy distintas y yo creo que se percibe mucho más lo que ve que lo que oye, por eso me gusta apoyar lo que digo con un gesto.

P. Este año se conmemora el 50 aniversario de la muerte de Gardel ¿todos los argentinos sentís el tango?

R. No es que yo quiera al tango, sino que soy tango. Todo el que nace en Buenos Aires es tango. Eso en la Argentina, es una forma de vida, una manera de ser.

P. ¿Qué piensas de la frase de Borges: "El ego es ese argentino que todos llevamos dentro"?

R. Borges esta muy grande y tiene el compromiso de ser genio. Yo no opino; yo, vivo.

José Luis DEL MORAL

GUIA COMERCIAL

RESTAURANTES



— Salones Privados
— Bar—Cafetería
— Terraza Verano
— Heladería
Reserva Mesas: 22-03-40
Parque San Roque

RESTAURANTE

Los Faroles

Reserva de Mesas: 21-30-32
Ctra. Madrid-Barcelona Km. 51



Avda. de Castilla, n. 2—E.
Tfno.: 22-24-19

R. INCONES

RESTAURANTE-PIZZERIA
Molina de Aragón, 2
Tfno.: 23-26-00

RICARDO'S

Bodas-Comuniones-Banquetes
Reserva de Mesas: 21-37-93
Francisco Artilo, 81

CAFETERIAS

SANTO DOMINGO

CAFETERIA
Tel 231999-19001 GUADALAJARA

SAN ROQUE

BAR - TERRAZA
Teléfono 22 11 18 - GUADALAJARA

PUBS

CHESKA

Cocina abierta tarde y noche
El mejor ambiente

— Hamburguesas
— Sandwiches
— Lomo-Delicias
— Ahumados
Fernández Iparraguirre, 16

DISCOTECA S

SHOCK

CERVECERIAS

RUFFU'S

Para campeones de "Mus"
Teléfono: 21-26-35
Marqués de Santillana, 8

TALLERES

Talleres
GUAYABERA
TRABAJOS en ALUMINIO
Telfn. 21 21 71

C/ Río Hemares, 16

La madera revaloriza y ennoblece su casa

Librerías de estilo a medida · Boiseries
Muebles de encargo · Decoración en general
Proyectos y presupuestos gratis

Uárnenos o visite nuestra exposición.

EBANISTA DECORADOR

Abad

Taller - Estudio:
Casto Plasencia, 13 - Tel 22 33 65
GUADALAJARA

DISTRIBUIDORES

JOMAR
EXTINTORES
Todo para la prevención de incendios
Tfno.: 22-64-12
C/ Zaragoza, 17

Cines

CINE MODERNO: "Música y lágrimas", con James Stewart y June Allyson. Pases de costumbre.

CINE IMPERIO: "1990, los guerreros del Bronx" y "Ordinaria Locura", con Ben Gazzara y Ornella Muti. Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: Cerrado.



NECESITO CHICA
Mayor de 18 años, para vacaciones agosto. Tfno: 22 95 73 (a partir 3 tarde)

ALQUILO PISO
BUENA CALIDAD
Avenida Castilla -12-
Edificio La Roja
Razón en Portería
Teléfono (981) 21-11-61

DELINEANTE PROYEC.
Colegiado n. 8.841
Arquitectura, Despiece armaduras, Cartografía, Geología, Trabajos realizados en poliester, etc.
José María Fernández.
Teléfono: 22-01-62

VENDO PISO
C/ Adoratrices, n. 19 bajo A.
Tfno.: 22 85 09
Llamar por las mañanas

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA - MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID - GUADALAJARA			
Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.	Sal.	Lleg.
5.42	6.55	11.32	12.45	17.32	18.45	5.16	6.28
6.02	7.15	12.12	13.25	17.52	19.05	5.36	6.48
6.22	7.35	12.52	14.05	18.02	19.15	6.06	7.18
6.42	7.55	13.22	14.35	18.12	19.25	6.26	7.38
7.02	8.15	13.42	14.55	18.42	19.55	6.36	7.48
7.22	8.35	14.02	15.15	19.12	20.30	7.06	8.18
7.42	8.55	14.22	15.35	19.32	20.45	7.26	8.38
7.52	9.05	14.41	15.55	19.46	21.37	7.56	9.08
8.00	9.15	15.02	16.15	20.38	21.47	8.16	9.28
8.32	9.45	15.22	16.35	21.12	22.25	8.36	9.48
8.52	10.05	15.42	16.55	22.01	23.14	9.16	10.28
9.22	10.35	16.05	17.05	22.32	23.45	9.56	11.08
9.44	10.55	16.32	17.45	23.01	24.11	10.36	11.48
10.12	11.25	17.02	18.15			11.16	12.28
10.52	12.05	17.32	18.45			11.42	12.42

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTÍN.
 De CHAMARTÍN A MADRID ATICHA APD: 14 minutos antes que a CHAMARTÍN.
 De CHAMARTÍN A RECIQUENOS APD: 9 minutos antes que a CHAMARTÍN.
 De CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS: 5 minutos antes que a CHAMARTÍN.
 * Cruza de lunes a viernes, salvo festivos.
 X Cruza de lunes a sábados, salvo festivos.
 † Cruza los domingos y festivos.
 ‡ Suprimido de 5 de agosto a 1 de septiembre de 1985.
 Sección a partir del 2 de junio de 1985.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

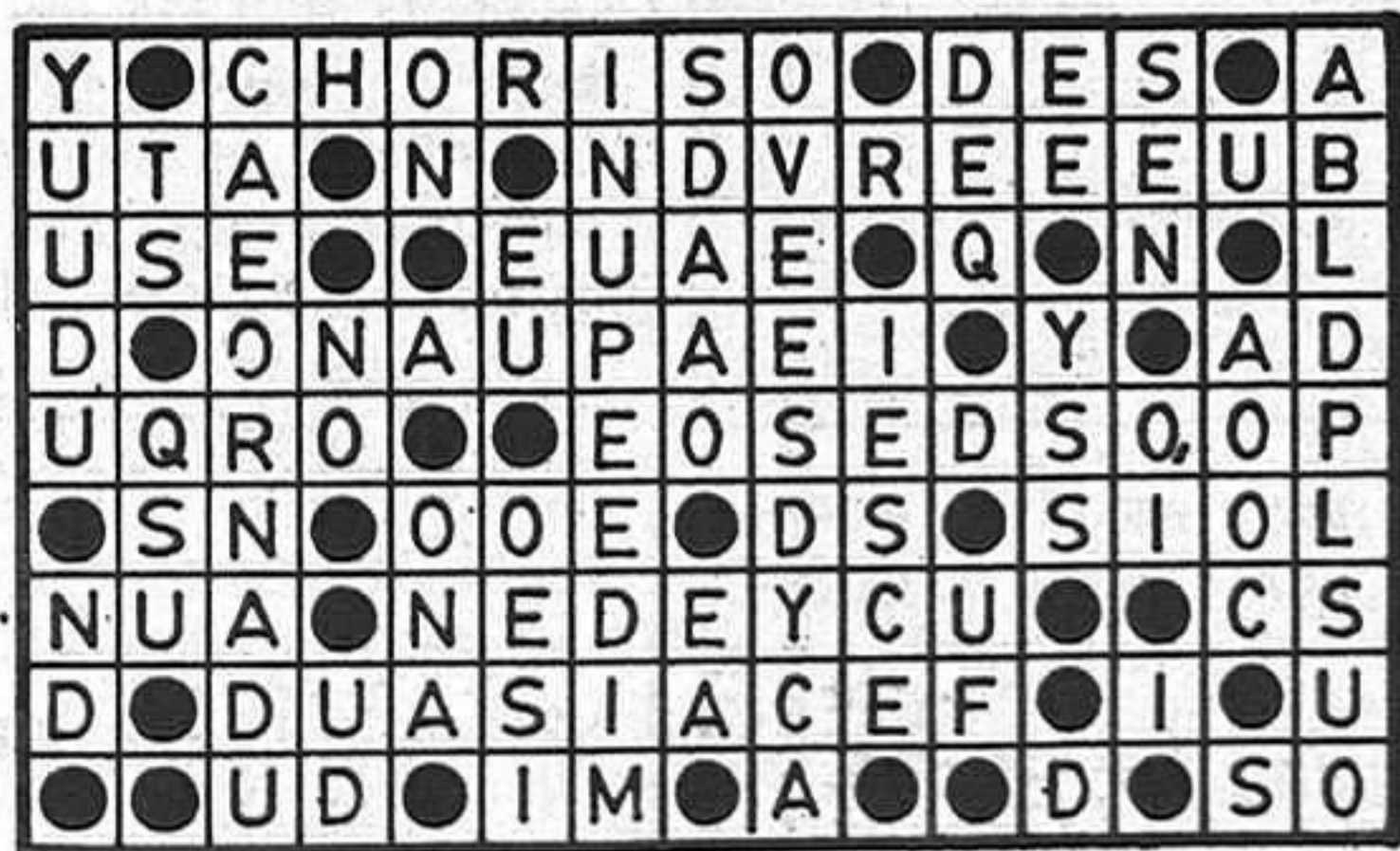
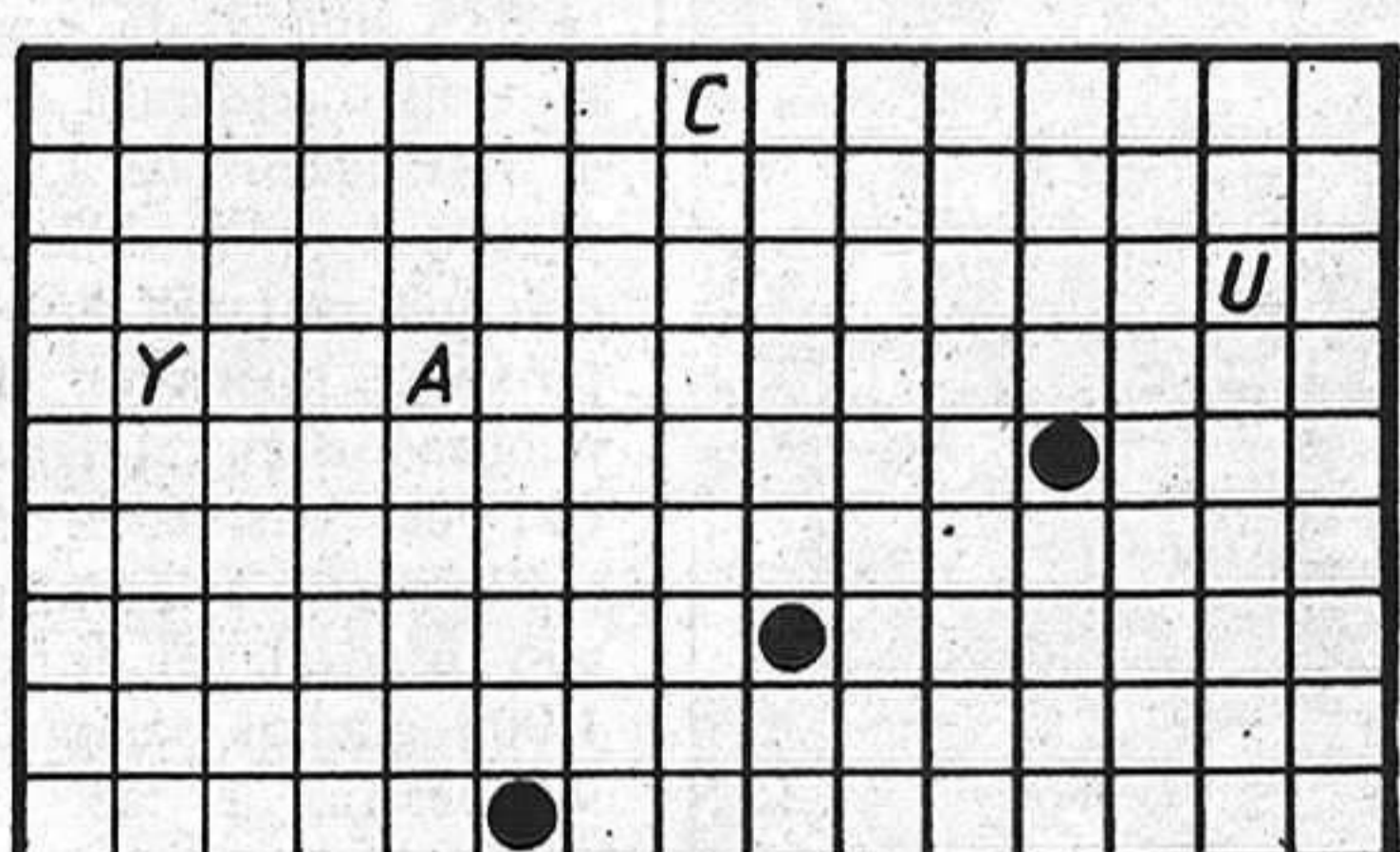
Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS



URGENCIAS

GUADALAJARA

- Ambulancias 21 10 74.
- Ayuda en Ctra. . . . 22 11 00.
- Información Munic. . . 21 31 02.
- Guardia C. Tráfico . . 22 16 90.
- Policia 091.
- Comisaría de Policia . 22 51 1.
- Gobierno Civil 22 52 61.
- Policia Nacional 22 02 41.
- Policia Municipal . . . 21 10 09.
- Guardia Civil 22 31 58.
- Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
- Residencia de la S.S. 22 88 00.
- Casa de Socorro 21 24 40.
- Cruz Roja 22 17 88.
- Donantes de Sangre . 22 43 43.
- Bomberos 21 20 80.
- Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

- Ayuntamiento 26 00 50.
- Guardia Civil 26 09 46.
- Centro Social 26 20 62.
- Estación 26 00 94.

SIGUENZA

- Ayuntamiento 39 08 50.
- Centro Médico 39 00 19.
- Guardia Civil 39 01 95.
- Renfe 39 14 94.

MOLINA

- Ayuntamiento 83 00 01.
- Guardia Civil 83 01 57.
- Correos 83 08 47.

ATIENZA

- Ayuntamiento 39 90 01
- Correos 39 90 05
- Guardia Civil 39 90 39

CIFUENTES

- Ayuntamiento 81 00 01
- Guardia Civil 81 01 04

BRIHUEGA

- Ayuntamiento 28 00 16
- 28 01 76
- Guardia Civil 28 00 17

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.— Manuel Ibarra López.
 Vgen. de la Esperanza, bloque 5.

MAÑANA.— Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO CIEGOS

4794



PROGRAMACIONES

HOY	MAÑANA
TVE-1	TVE-1
07,00 Carta de ajuste.	14,55 Programación regional.
07,44 Apertura y presentación.	15,00 Telediario.
07,45 Encierros 85	15,35 El gran Héroe americano.
08,50 Programa Especial.	16,30 Pista libre.
10,25 Concierto.	17,20 Informativo juvenil.
11,00 Santa Misa.	17,25 ¡Hola chicos!
12,30 Pueblo de Dios.	17,30 Planeta imaginario.
12,30 Estudio Estadio.	18,00 Barrio Sesamo.
14,00 Especial informativo.	18,30 De aquí para allá.
15,00 Telediario.	19,00 Viva la tarde.
15,35 Heatcliff y Dingbat.	20,00 Consumo
16,00 Fama.	20,30 Verano 8.30 p.m. Magazine.
17,00 El mundo.	21,00 Telediario.
17,30 En 7 en 7.	21,35 El superagente 86.
18,00 Gran Prix. Así es la fórmula I.	22,05 El baile.
18,30 M.A.S.H.	23,05 Capitales culturales de Europa.
18,55 Mas vale prevenir.	24,00 Telediario.
19,30 Punto de encuentro.	00,20 Teledporte.
20,30 Carreras de caballos.	00,35 Despedida y cierre.
21,00 Telediario.	TVE-2
21,35 Mike Hammer.	18,45 Carta de ajuste.
22,30 De la mano de ...	18,59 Apertura y presentación.
23,00 Estudio Estadio.	19,00 Agenda.
23,30 Especial toros.	19,15 En marcha.
00,30 Despedida y cierre.	19,30 Niels Olgersson.
	20,05 Hacia el año 2.000
	20,35 Especiales.
	21,20 Cortometraje.
	21,35 Cielo: Clásicos del cine francés.
	23,30 Música y músicos.
	24,00 Últimas preguntas.
	00,30 Telediario 4.
	01,00 Despedida y cierre.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____
 calle _____ num. _____ piso _____
 Localidad _____
 Provincia _____ Teléfono _____

LA PRENSA
 Se suscribe al diario _____ por el periodo de un _____
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal num. _____ impuesto con _____
 fecha: _____ Firma _____
 Cheque adjunto num. _____

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A LA PRENSA Calle Cogolludo, 36
 ALCAZAR GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

La solidaridad del rock

El más grande acontecimiento musical de todos los tiempos comenzó en la mañana de ayer, simultáneamente, en los estadios de Wembley, Londres, y Kennedy, Filadelfia. Gran Bretaña y Estados Unidos, sus músicos y conjuntos de rock y pop, han acudido solidarios —como ya hicieron hace unos años en el mítico concierto por Bangla Desh— a la llamada del cantante irlandés Bob Geldorf, organizador de este marco evento de carácter benéfico, para ayudar a las poblaciones africanas víctimas del hambre.

“Live aid”, “Por Africa”, ha sido el título que ha recibido la mayor concentración de estrellas de pop y rock de la que se tenga noticia. Ciento treinta países y más de mil millones de telespectadores de todo el mundo verán la actuación de más de cincuenta conjuntos y cantantes. Nosotros —televisión española, que en esta ocasión se ha hecho acreedora de mi más sincera felicitación, realizó ayer, y lo hará durante el día de hoy, conexiones en directo— también tendremos oportunidad de ver a los ídolos que tantas veces nos hicieron tan cortas tantas noches de juventud.

Se esperan recaudar 8.400 millones de pesetas. Apenas servirán para mitigar durante unas horas, quizá días, la hambruna africana, pero han sido otra vez las gentes del rock las que han dotado de sentido a la palabra solidaridad. Drogas, sexo y violencia han sido, demasiado frecuentemente, asociadas inevitablemente a los movimientos musicales por sus detractores, que pocas veces han podido demostrar sus acusaciones. Si se ha evidenciado, sin embargo, en repetidas ocasiones, el eslogan “paz, amor y rock and roll”. El acontecimiento que se está desarrollando en Londres y Filadelfia no necesita comentarios en este sentido.

Lamentar que ningún grupo o cantante español se encuentre incluido en este acontecimiento. Lógico si se tiene en cuenta —por múltiples factores— el escaso cartel que el rock nacional tiene entre nosotros. Lo que sucede con Barón Rojo o Miguel Ríos, por citar, sólo dos ejemplos, es concluyente para sostener la teoría de que el rock, en este país, no ha muerto porque aún no ha nacido.

“Por Africa” será recordado como otro hito en la historia del rock.

Javier Fernández

El jueves día 11, las farmacias realizaron una “huelga japonesa”

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS CONSIDERA CUMPLIDOS LOS OBJETIVOS DE LA HUELGA

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Guadalajara ha hecho pública una nota en la que por medio de su presidente, Arsenio García Pizarro, valora positivamente la huelga “a la japonesa” mantenida por los farmacéuticos provinciales el pasado jueves, 11 de julio, como protesta por la Ley de Medicamento elaborada por el Gobierno. El Colegio considera que su huelga, consistente en trabajar durante cuatro horas más que en cualquier jornada normal, cumplió todos sus objetivos.

El texto íntegro del comunicado es el siguiente:

“El objetivo de la Huelga ha sido de protesta ante el Proyecto de Ley del Medicamento, manteniendo el servicio durante cuatro horas más que la jornada normal, a fin de llamar la atención del público ante una Ley que tanto le perjudica.

El público ha sido ampliamente informado de lo que es el Proyecto de Ley del Medicamento, que de convertirse en Ley, y ponerse en marcha, determinaría que el servicio de farmacia que hoy tiene, el mejor de los que hoy presta a la Seguridad Social, dejaría de tenerlo.

Y hemos visto en ese espacio de las cuatro horas de apertura extra por la Huelga, el

asombro, la extrañeza de la opinión pública por cuanto que se ha realizado en beneficio de la población y sin ningún perjuicio para nadie, sino es para condenar a los expertos que han elaborado el Proyecto, y la solapada finalidad que alcanza el mismo. El propio farmacéutico, allí en su farmacia estas cuatro horas que ha mantenido su servicio al público ha encontrado su mejor satisfacción viéndose escuchado y comprendida su actitud por el público.

El público es de la opinión unánime que el servicio que realiza la Farmacia a la Seguridad Social es bueno; y compara al servicio que puede tener mañana y se echa a temblar y son unánimes en apreciarlo así cada una de las

personas dolientes, por enfermos; por sus familiares o amigos que en estas horas de la huelga, han estado en una farmacia y han sido informados por su farmacéutico.

Se pronuncian sin excepción que es incomparablemente bueno lo que hoy gozan; como la libre elección de Farmacia, el trato, recibido del Farmacéutico o de su personal; consultas sobre el medicamento que formulan y les son atendidas con amabilidad, comprensión que les infunde fe y esperanza en la curación del enfermo. También es verdad que se acuerdan que antes era mejor en cuanto a que no pagaban aportación económica alguna y que los medicamentos eran recetados fueran caros o baratos...

El público manifiesta temor, pues piensa que si algún día no funcionan las farmacias de la manera que hoy lo hacen, y que funcionarían según se barrunta por el Proyecto de Ley del Medicamento, tendrán que ponerse a la cola ante una ventanilla donde después de un trámite le darán el

medicamento o le dirán “Vuelva Vl. mañana, por que se ha terminado el medicamento”, o le darán un plazo de semanas o meses para obtenerlo. Exactamente, plazos como los citados a enfermos en consultas de la Seguridad Social. Y no tendrá la alternativa de otra farmacia porque le habrán designado aquella y será exigido que sea allí donde le hagan la dispensación del medicamento.

El Farmacéutico, en fin, ha cumplido con el deber de informar y poner sobre aviso a la opinión pública lo que se cierne sobre todos los españoles, especialmente sobre los trabajadores beneficiarios de la Seguridad Social, en cuanto al servicio farmacéutico, según se desprende del Proyecto de Ley del Medicamento, y nos encontramos satisfechos de la reacción causada, según hemos podido deducir de las propias manifestaciones de las personas que han sido informadas acordes en pronunciar que la dicha Ley no es buena para nadie”.



LOS TRANSPORTISTAS CELEBRARON SU FIESTA.— Durante este fin de semana, los transportistas y conductores celebran su fiesta en honor a San Cristóbal. Con este motivo, han tenido lugar diversos actos que concluirán hoy. Ayer por la tarde, en la plaza de toros, suelta de vaquillas, tan tradicional en estas tierras y que supone la máxima atracción de la fiesta. Tal vez sea una de las profesiones más duras la de transportista, recorriendo kilómetros y kilómetros en carretera, realizando un servicio imprescindible y necesario. Son los hombres de la carretera y merecen un reconocimiento por parte de todos.

Una comida de hermandad, vaquillas y otros actos han sido organizados con motivo de la festividad de San Cristóbal, y en ellos, los trabajadores tendrán un punto de encuentro para recordar después. Ya en carretera.

LOS NUEVOS PRECIOS DEL PAN ENTRARÁN EN VIGOR EL MIÉRCOLES

La Comisión delegada de Asuntos Económicos de la Junta de Comunidades aprobó en la reunión celebrada el viernes, la ratificación de los nuevos precios del pan, candeal y flama que entrarán en vigor el próximo miércoles, una vez publicados en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Respecto a los precios del pan candeal, el formato de 1.007 gramos pasará a costar 92 pesetas; el de 516 gramos, 49 pesetas; y el formato de 322 gramos, 31 pesetas. La especialidad de flama ofrece las siguientes subidas: formato de 1.505 gramos, 132 pesetas; de 1.008 gramos, 89 pesetas; de 425 gramos, 40 pesetas; y de formato de 291 gramos, 28 pesetas. La ratificación de los nuevos precios del pan, aprobados por la Comisión delegada de Asuntos Económicos bajo la presidencia de su titular, Juan Pedro Hernández Moltó, se ha acordado a propuesta de la Delegación Regional de Industriales Panaderos de Castilla-La Mancha.